

Internet, Redes Sociales y Libertad de Información

Gómez Ospina Jhon Edison

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Programa de Comunicación Social - Periodismo

Bogotá D.C

2013

Internet, Redes Sociales y Libertad de Información

Gómez Ospina Jhon Edison

Monografía realizada para optar por el título de comunicador social y periodista

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Programa de Comunicación Social - Periodismo

Bogotá D.C

2013

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

CONTENIDO

	Pág.
1. Justificación.....	1
2. Definición del problema y planteamiento.....	2
3. Objetivos.....	4
4. Marco conceptual.....	5
4.1 Libertad de expresión y de información.....	5
4.2. Internet y la aldea global.....	9
4.3 Prosumidores, Emirecs y Web actores:	11
4.4 La incertidumbre de la sociedad líquida.....	14
4.5 Opinión pública e Internet.....	15
4.6 Internet como nuevo medio.....	18
4.7 Las redes sociales y la Internet.....	23
4.8 La interacción social en la Internet.....	26
4.9 Vigilancia, control y copyright.....	29
4.10 Declaración de independencia del ciberespacio.....	32
4.11 Regular la información.....	33
5. Marco Teórico.....	36
6. Marco Metodológico.....	41
6.1 Resultado e interpretaciones.....	50

7.	Conclusiones.....	55
8.	Referencias.....	56

PRESENTACIÓN

Esta investigación se centra en los aspectos tecnológicos, sociales e interactivos de la Internet, y los recursos de la web 2.0 como nuevo medio de difusión: las redes sociales, los dispositivos móviles, entre otros, que conllevan a un aparente fortalecimiento de la libertad de información que implican el desarrollo y la transformación hacia la comunicación virtual. Por medio de los adelantos electrónicos, digitales e informáticos se reconfigura el paradigma de la comunicación y de la información, al permitir la participación, la retroalimentación y co-construcción de la sociedad virtual.

Los dispositivos móviles inteligentes, los computadores, la tecnología web 2.0 – la web interactiva- han permitido la participación y retroalimentación del proceso comunicativo entre los usuarios de la web. De esta manera, un usuario activo se convierte en *web actor* y en *prosumidor* – productor y consumidor de información- que le da las herramientas necesarias para la creación del conocimiento y la oportunidad de difundir ideas.

Estos cambios han fortalecido la libertad de información que se deriva de la libertad de expresión como derecho fundamental humano, que posibilita que el web actor se exprese libremente por el nuevo medio de comunicación virtual, y que tenga acceso a la información así como al conocimiento creado por otros usuarios.

En este sentido, es posible aludir a una reivindicación social desde la comunicación, porque el usuario está participando activamente y es protagonista de la esfera pública a través de la Internet. Se aproxima a una comunicación que puede inducir al cambio social por ser más participativa, porque potencia la presencia y subjetividad del ahora “actor web”, para crecer en la esfera pública a través del debate, el diálogo y la expresión en las redes sociales.

Ahora bien, en este trabajo se realiza un análisis cualitativo y exploratorio por medio de cuatro cuadros o matrices etnográficas virtuales, en las que se incluyen categorías de análisis como: interacción, lenguaje e intencionalidad. Se realiza una observación en las redes sociales: Facebook y Youtube, en los grupos: El Espectador, Revista Semana, Canal Encuentro, Agencia Rural de Prensa¹. Se eligen estas redes sociales por ser las que más utilizan los usuarios, y por ser distintas en su tipología: Facebook es una red social más enfocada a la persona, mientras que en Youtube el contenido es lo más importante.

En cuanto a los grupos, Canal Encuentro y Agencia Rural de Prensa (Youtube), son agrupaciones verticales porque en ellas se reúnen usuarios con gustos o intereses particulares: como la filosofía, educación, documentales (Encuentro). Por su parte, la Agencia Rural de Prensa se enfoca en la problemática nacional colombiana, al hacer denuncias sociales y políticas desde la perspectiva y contexto de los campesinos, comunidades indígenas y los ciudadanos. Es importante considerar que estos contenidos o temas en cuestión no se transmiten en los medios de comunicación tradicionales de Colombia; sin embargo sabemos de la existencia de este tipo información y de la interacción de los usuarios por las redes sociales en la Internet.

Los grupos El Espectador y Revista Semana son de carácter horizontal porque los usuarios seguidores no comparten interés o hobbies en particular que los motive a pertenecer a este grupo; por el contrario son orientados a noticias o temas de interés general, por esta razón los seguidores son variados. La mayoría de información que aparece en estos grupos proviene de los medios tradicionales de comunicación, y esta se repite en las redes sociales. La diferencia es que en estas plataformas virtuales se crean espacios para debatir, discutir y opinar ante estos sucesos, sin censura, con más inclusión, alcance y posibilidad de ser leído, retroalimentado por los usuarios de la Internet. En este caso es importante considerar los debates y opiniones frente a

¹ Enlace recuperado, 13 de noviembre 2013:

<http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=364327>

Enlace recuperado, 22 octubre 2013:

<http://www.elespectador.com/tecnologia/seis-cosas-mujeres-hacen-facebook-y-los-hombres-no-sopo-galeria-453847>

video publicado, 17 de julio de 2012:

<http://www.youtube.com/watch?v=ArhDEFgivBU>

video publicado, 23 de junio 2013:

<http://www.youtube.com/watch?v=IHnJpHCgeM4>

los temas de interés general, por el espacio que tienen los usuarios de opinar y de expresarse en la red social, oportunidad que muchas veces no se encuentra en los medios tradicionales.

Estos grupos representan diferentes ideas, posturas e intenciones cuyo contenido publicado en las redes sociales tienen audiencias definidas que interactúan en sus canales. La comunicación entre los web actores en la interacción virtual, los comentarios que publican frente a un contenido en las redes sociales mencionadas anteriormente, y la retroalimentación sobre los comentarios de otros usuarios entorno al mismo contenido, son aspectos que se analizan en la matriz etnográfica virtual del punto 6 en la metodología de la investigación.

Se realiza una revisión sobre los artículos relacionados sobre la libertad de expresión e información durante la historia y la creación de los Derechos Humanos. Se busca determinar hasta qué punto existe la libertad de expresión y de información, con la participación de los *prosumidores* que combinan o si se quiere re-significan la información que obtienen en la Internet.

1. JUSTIFICACIÓN

Las tecnologías de la información han generado cambios sociales, políticos, y económicos desde la segunda mitad del siglo XX, con la aparición y masificación de la Internet y la convergencia comunicativa que los usuarios han adoptado en su vida diaria. Esta fue una de las motivaciones que justificó la realización de esta investigación, que analiza la relación entre la comunicación humana, aspectos sociológicos y la información en el ámbito virtual.

Para este propósito, se realizaron estudios teóricos con referencias de autores centrales que han investigado sobre la Internet, las redes sociales y su relación con la información, entre ellos: Manuel Castells, Piere Lévy, Dominique Piotet y Francis Pisani. En el marco conceptual, se analizó la libertad de expresión en la Internet, y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), el rol de los web actores como prosumidores – usuarios activos en la Internet que se convierten en productores y consumidores de información - en los ambientes virtuales en la World Wide Web.

Los web actores (antes internautas) participaron y generaron contenidos en la Internet; crearon nueva información o contenidos que fomentaron la retroalimentación sobre un tema determinado, generando participación. Se realizó un estudio exploratorio, de enfoque cualitativo y de carácter deductivo, cuyo instrumento de investigación fue una etnografía virtual, que consistió en la observación e interpretación de variables como: el lenguaje, la interacción e intencionalidad comunicativa en los mensajes escritos por los web actores. Se observó la respuesta de los participantes frente a los contenidos publicados en los ambientes virtuales como son las redes sociales: Facebook y Youtube; y los grupos: Canal Encuentro, Agencia Rural de Prensa, El Espectador y Revista Semana.

Los resultados demostraron que la Internet y las redes sociales reconfiguraron el paradigma de la información y de la comunicación por medio de del “prosumo” que los web actores utilizaron para generar contenidos, participar y expresarse.

2. DEFINICIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Internet y las tecnologías de la información han generado cambios en la sociedad, la cultura, la economía y la educación, entre otros. En la actualidad se encuentra variedad de recursos digitales como: computadores, teléfonos inteligentes, tablets, para acceder a la web 2.0, lo que supone mayor facilidad para el acceso a la web. Los adelantos en la red hacen posible la creación de blogs, páginas web, plataformas educativas virtuales, con las que el usuario interactúa más en la Internet, participando en la creación de contenidos con la posibilidad de fácil difusión. Se podría afirmar que en la Internet hay más información, más fácil acceso que hace 30 o 40 años; esto conduce a la siguiente pregunta:

¿La Internet ha cambiado la forma en que se accede a la información?

El desarrollo de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones han reconfigurado la interacción comunicativa humana y su relación con la información, dejando un precedente tan importante que podría compararse con el de la invención de la imprenta. Cuando se habla de la Internet como se conoce hoy, se habla de un invento significativo que ha cambiado la vida, la economía, política, y educación de la humanidad.

La interactividad comunicativa que el usuario experimenta con el medio digital, le da alternativas para expresar sus ideas, estas les pueden servir a otros navegantes, y de la misma manera, ellos pueden acceder a información de otros usuarios en la web, asistiendo a la creación de intercambios de información. Algo positivo sucede con este nuevo medio de comunicación, si se le contempla desde la perspectiva de los derechos humanos; porque se podría afirmar que hay mayor libertad de expresión e información que en los medios de comunicación tradicionales. Los usuarios escriben y publican información, comparten recursos multimedia – audio, video, animaciones, imágenes etc.- luego intercambian opiniones y respuestas.

Se podría decir que esta transición informativa afecta a los medios de comunicación tradicionales, debido al alcance y facilidad en la creación al igual que la transmisión de información en la Internet; siendo esta una alternativa amplia y más participativa que en los espacios regulados de los medios de comunicación de masas – radio, televisión, prensa, los

anteriores ya no son las únicas fuentes de información y de entretenimiento, porque existen más alternativas para recibir noticias, educación, entretenimiento, a través de un artefacto digital con conexión a Internet.

Es probable que la influencia ideológica de los medios de comunicación haya perdido fuerza y credibilidad a medida que se usa la Internet. La virtualidad ha reconfigurado el paradigma de la información que los web actores aportan hacia la co-construcción holística² de la realidad y la democratización del conocimiento. La web es el escenario virtual que se aproxima a la realidad, porque convive: la verdad, y el engaño, lo útil, y lo inservible, lo grotesco, y lo artístico; que contrasta notablemente con los contenidos siempre amables y reelaborados de imaginarios perfectos emitidos en los medios tradicionales.

Herramientas como blogs, podcasts, almacenamiento en la nube, redes sociales, correos electrónicos, permiten que la web en Internet se nutra de información, posibilita el alcance y facilidad de ser visto por muchos, permitiendo que se instale un nuevo medio de participación que fomenta la libertad de expresión, y la posibilidad de elegir cualquier información, la alternativa de explorar lo oculto, novedoso, trivial, importante, inservible, subjetivo: la oportunidad de apagar el televisor o la radio y de explorar lo inescrutable.

Con esto se observa que la Internet y las tecnologías de la información han transformado la forma de recibir y de crear información; la libertad de tener un espacio para la expresión con oportunidades para la creación y el desarrollo comunicativo.

² Holístico: Del griego "hólos" (entero, completo). El holismo es una posición metodológica y epistemológica según la cual el organismo debe ser estudiado no como la suma de las partes sino como una totalidad organizada, de modo que es el "todo" lo que permite distinguir y comprender sus "partes". Tomado de: <http://www.webdianoia.com> diccionario de filosofía.

3. OBJETIVOS

General

Mostrar cómo Internet y las redes sociales cambian la forma de acceder a la información.

Específicos

- Establecer qué es el libre acceso a la información y qué relación tiene con la libertad de expresión en el escenario virtual y con las herramientas digitales.
- Describir la transición de los internautas pasivos a los *web actores* en el desarrollo de la red en Internet.
- Analizar las nuevas dinámicas de producción y de consumo de información en los conceptos: *Emirec*, *prosumidor* y *autocomunicación de masas*.

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1. Libertad de expresión y de información

Al hablar sobre libertad de expresión y libertad de información, es necesario hacer una revisión general desde la historia del concepto hasta la actualidad tiempos para comprender qué es la libertad de expresión, cómo ha sido su desarrollo, y como se articula con la internet, la informática y la libertad de información. Correa, Guanipa, Cisneros, Cañizález, (2007) afirman:

“Nos referimos a la libertad como la facultad natural que tiene el hombre tanto de obrar de una manera como otra, como de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. El propósito de esta libertad es de proteger el pensamiento su exteriorización y difusión, incluyendo a aquellas que tengan un punto de vista diferente”. (p.57).

La necesidad de comunicar, la curiosidad de retratar el pensamiento y la realidad impulsó al ser humano a desarrollar técnicas y adelantos significativos para la época. Se observa con el arte prehistórico en las cuevas de Lascaux y Altamira³ patrimonio universal de la humanidad. El nacimiento de la proto-escritura del siglo IV a.c (edad de bronce), conformada por ideogramas y pictogramas en la escritura cuneiforme⁴ en la antigua Sumeria en Mesopotamia⁵; la escritura jeroglífica en Egipto, la escritura Lineal a y b⁶ en Grecia, pasando por la invención del papel y la tinta en la antigua China y la imprenta de caracteres fijos, y siglos después la impresora en el siglo XX.

La libertad de expresión se relaciona con la historia de la escritura y la expresión humana, que luego daría lugar a conceptos claves como libertad, leyes y expresión.

³ La cueva de Lascaux se ubica en Dordoña (Francia) y la cueva de Altamira ubicada en España, son referentes del arte rupestre entre otros, que ilustran vestigios del hombre primitivo por expresarse desde tiempos inmemoriales.

⁴ La escritura cuneiforme consiste en pictogramas o signos en forma de cuña moldeados sobre arcilla fresca que luego se dejaban secar. Los sumerios son la primera civilización en emplear este sistema de escritura.

⁵ La civilización sumeria en Mesopotamia es considerada por los historiadores como la primera en la humanidad.

⁶ La escritura “Lineal a y b” fueron dos sistemas de escritura en la antigua Grecia: “lineal a” perteneció a la civilización Minoica en la isla de Creta (no ha sido descifrada), y “linear b” proviene de Micenas en Grecia central y fue descifrada en 1950 por algunos estudiosos.

En la Grecia clásica se encuentran los primeros planteamientos sobre la libertad de expresión con dos legisladores: Solón y Clístenes. El objetivo era parar el poder abusivo oligárquico de la época y dar nacimiento a la democracia, la igualdad ante la ley. Estas ideas tuvieron su mayor fuerza de la mano de Pericles en el siglo V a.c.

En la literatura griega, Sófocles puso en la imagen de Antígona la idea de rebelión ante la decisión tiránica, ciega al sentir del pueblo. Tras larga discusión de Hemón (tratando de defender a Antígona que desobedece la decisión de Creonte de no dar sepultura a sus propios muertos) con su padre Creonte, le pone de relieve el sentir de su pueblo.

En la comedia de Eurípides, las suplicantes, se encuentra estos versos: “Esta es la verdadera libertad, cuando los hombres que han nacido libres, queriendo dirigirse al pueblo, pueden hablar libremente”. Marco Aurelio aporta también entre sus meditaciones tan influidas por la Estoa (e indirectamente también por Sócrates), su convicción sobre la libertad tan inherente al hombre como su propia naturaleza sociable, inmanente así mismo según la definición del hombre (animal político): “Mientras que los demás seres son mantenidos en unión por diversas fuerzas, la Inteligencia “*dianoia*”, por un privilegio singular, tiende a establecer vínculos entre los hombres y a satisfacer así la necesidad de comunicación, más allá de todos los obstáculos” (Soliloquios, X, 30).

Jhon Milton hizo en obra, la Areopagítica - un discurso por la libertad de imprenta dedicado al parlamento de Inglaterra, la primera defensa de la libertad de expresión públicamente expuesta en plena Ilustración (1795), dejó de renovarse el Estatuto de censura de (1743) hasta entonces vigente. Stuart Mill (1984) argumentó contra todo dogmatismo en su obra sobre la libertad (1850). Defiende el pluralismo político fundamentando la importancia de la libertad de expresión:

“Si toda la humanidad, menos una persona, fuera de una misma opinión y esta persona fuera de opinión contraria, la humanidad sería tan injusta impidiendo que hablase como ella misma lo sería si teniendo poder bastante impidiera que hablara la humanidad (...) Si la opinión es verdadera se les priva de la oportunidad de cambiar el error por la verdad; y si es errónea, pierden lo que es un beneficio no menos importante: la más clara percepción y la impresión más viva de la verdad, producida por su colisión con el error (...)”. (p.77)

En Europa Johannes Gutenberg introduce los caracteres movibles en la imprenta, de esta forma mejora el modelo de imprenta China⁷ de caracteres fijos. Esta tecnología fue impulsada en occidente bajo intereses religiosos y políticos de la época, sin embargo, este invento no tardaría en ser el catalizador de muchas revoluciones. Así, se ve cómo en la escritura va implícita la necesidad de la difusión intelectual para expresar ideas y recibir información.

El conocimiento en la edad media estaba concentrado en las altas esferas del rey, la nobleza y el clérigo: La plebe no tenían acceso al conocimiento, casi la totalidad de la población era iletrada. El acceso a los manuscritos era un privilegio de los poderosos y allegados a esta esfera. La ignorancia legítima, las medidas de un gobierno tirano y opresor, y en esos siglos los gobernantes preferían conservar a la población ignorante. Los que intentaran despertar al pueblo o causara rebeliones en contra del sistema y sus mecanismos de alienación; era arrestado y enviado a los calabozos, luego vendrían los castigos inquisidores llenos de tortura y sevicia en nombre de Cristo, hasta la muerte en la hoguera. Y, así en medio de sangre y destierros, avanzan los siglos mientras los gobiernos siguen restringiendo a sus pueblos.

En la ilustración comienza una etapa importante para la humanidad con la Revolución Francesa. Aparece la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano el 6 de agosto de 1789, la creación de los derechos fundamentales del hombre que lo protegerán y le permitirán llevar una vida más digna sin abusos de los gobiernos. La lista la conforma 17 artículos sobre los derechos del hombre y del ciudadano, de los cuales veremos los artículos 10 y 11 que son los referentes a la libertad de expresión, tomando como base principal la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano 1789:

Artículo 10: “Nadie será hostigado por sus opiniones, incluso las religiosas, siempre que su manifestación no perturbe el orden público contemplado por la ley” (Gauchet, 2012, p.12).

Artículo 11: “La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; por lo tanto, todo ciudadano puede hablar, escribir, imprimir libremente, con la salvedad de que, si abusa de esta libertad en los casos determinados por la ley, debe responder” (Gauchet, 2012, p.12).

⁷ La imprenta primero se inventó en China aproximadamente en la edad media. La imprenta era de caracteres fijos, se imprimía en papel o en madera. Más adelante Gutenberg a mediados del año 1400 logra incluir los caracteres movibles. El primer libro en imprimirse fue la Biblia.

Al finalizar la segunda guerra mundial en el siglo XX, en 1948 se recogen 30 artículos que forman la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Derechos fundamentales del que veremos el **artículo 19**:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. (Oraá y Gómez, 2002, p.11)

Con la historia de la libertad de expresión, vemos la historia de los derechos del hombre y de las democracias. En la Constitución Política de Colombia encontramos el **artículo 20**:

“Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”. (Castro, 2008, p.19)

En 1966 se crea el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, es un tratado multilateral que reconoce los Derechos civiles y políticos y establece mecanismos para su protección y garantía, este pacto fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el siguiente artículo se refiere a la libertad de expresión en el **Artículo 19**: Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”.⁸

Libertad de información se refiere a la protección del derecho a la libertad de expresión. Correa, et al (2007) afirman que la información forma parte del individuo en virtud de las facilidades de los avances tecnológicos que permiten transmitir mensajes entre los humanos, lo que hace de este derecho un tema imprescindible. Respecto a las tecnologías, se refiere a la censura en las tecnologías de la información, y el libre acceso de los contenidos en Internet.

La libertad de información se considera una extensión de la libertad de expresión, y también incluye el derecho a la privacidad tanto en el contexto físico como en el digital; este ha sido

⁸ Recuperado <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>

reconocido por el derecho internacional que comprende a los medios de difusión y las manifestaciones de la información.

La libertad de información ha sido reconocida no sólo como crucial para las democracias participativas en el gobierno, sino como un derecho humano fundamental. Con precedentes e interpretaciones de diferentes organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la organización de Estados Americanos (OEA), el Consejo Europeo (CE), y el Commonwealth.

4.2. Internet y la aldea global

La sociedad se encuentra ante un fenómeno que ha reconfigurado las comunicaciones en la historia, por medio de los avances electrónicos e informáticos; estos son de notable importancia en la interacción social. Las interacciones sociales físicas se están virtualizando, conectando al mundo a través de las redes de comunicaciones digitales. La humanidad entra a la era de la información, la de los avances en telecomunicaciones con la sinergia⁹ de sofisticados computadores, redes de información, también en la era del video, que transforma la economía, el marketing y las relaciones humanas del mundo (McLuchan, 1989). La Internet es la invención contemporánea que permite avances significativos en la comunicación y en la educación por medio de las tecnologías de la información, que han cambiado la forma como se relacionan las sociedades de hoy, transformado la interacción socio-cultural, los vínculos económicos y políticos en el mundo debido a la rapidez tecnológica digital de alcance mundial. Thompson (1998) afirma que en este tipo de interacción los mensajes van y vienen fáciles y a largas distancias, hay acceso a informaciones virtuales o instantáneas de lugares lejanos y geográficamente insospechados.

Con el desarrollo de la Internet, producto de los avances tecnológicos y de la participación de los usuarios que le dan contenido y forma, es posible aludir un mundo virtual de relaciones sociales, en el que existen nuevas reglas y códigos, debates educativos incluyentes entorno a la información y a las relaciones sociales que se transforman en el ágora del siglo XXI.

⁹ Sinergia quiere decir *trabajando en conjunto*. Según la definición del diccionario de la real académica Española (RAE): es un fenómeno en el cual el efecto de la influencia o trabajo de dos o más agentes actuando en conjunto es mayor que por separado.

“lo virtual, en un sentido estricto, tiene poca afinidad con lo falso, lo ilusorio o lo imaginario. Lo virtual no es, en modo alguno, lo opuesto a lo real, sino una forma de ser fecunda y potente que favorece los Procesos de creación, abre horizontes, cava pozos llenos de sentido bajo, la superficialidad de la presencia física inmediata”. (Lévy, 1999, p.13)

La virtualidad, el escenario que nada tiene que ver con lo irreal o lo ilusorio, reúne todas las manifestaciones y participaciones artísticas, sociales y culturales en la Internet. Surgen ideologías contestatarias, posturas religiosas, y alternativas educativas como el e-learning. El pensamiento crítico se reproduce y se visibiliza fácilmente en este medio virtual.

Es posible observar cómo van en aumento los detractores de los gobiernos, el pensamiento de los actores web se difunde rápidamente entre las redes sociales en la web de Internet, el medio facilitador que está cambiando la mentalidad humana y su relación con los entornos culturales. En este tránsito masivo de información, se encuentra lo bueno y lo malo, lo valioso y lo inservible; la información y la desinformación; el diseño de la red permite esa libertad, el fin y su utilización la definen los usuarios.

Los usuarios actores de Internet crean comunidades virtuales o redes sociales en la virtualidad y se consolidan como artefactos masivos de comunicación y difusión, libertad y alcance mediático por excelencia. Castells (2001) afirma: “Las redes de Internet proporcionan una comunicación global y libre que se ha hecho esencial en todos los campos” (p.307). Al mismo tiempo que este medio proporciona cierta “libertad de opinar” y que tiene algunas ventajas como el anonimato que proporciona cierta libertad en la interacción, se empieza a hablar de mecanismos de regulación en los gobiernos, para intentar controlar Internet. Después de todo así cambie el escenario, el control de la información ha sido una constante a lo largo de la historia y del quehacer del gobierno.

Han ocurrido cambios en los paradigmas tradicionales de interacción con los medios masivos de comunicación; desde el auge de la Internet y la participación, opinión e inconformismos de los web actores. Estas manifestaciones siempre han estado presentes en la sociedad y ahora han adoptado los recursos multimedia que integran: audio, video, prensa con la interfaz digital de las tecnologías web.

El receptor del mensaje, es un sujeto activo y necesita la oportunidad de expresar su opinión libremente, en los medios de comunicación clásicos, pero la retroalimentación es limitada. Un ejemplo típico es la llamada de un oyente al programa radial, los correos al programa de televisión, o las cartas de los lectores al periódico, estos mensajes pasan por un filtro. Los mensajes son editados y, finalmente, son adaptados a conveniencia del medio de comunicación que como se había visto, obedece a intereses económicos y políticos que configuran la *agenda settings*¹⁰. Esa es una de las características de la comunicación de masas en la que hay obstáculos para respuesta del receptor hacia el medio, limitando la interactividad comunicativa:

“La comunicación de masas tradicional es unidireccional (el mensaje se envía de uno a muchos, en libros, periódicos, películas, radio y televisión). Obviamente, algunas formas de interactividad pueden incorporarse a la comunicación de masas a través de otros medios de comunicación. Por ejemplo, la audiencia puede participar en los programas de radio o de televisión llamando por teléfono, escribiendo cartas o por correo electrónico. No obstante, la comunicación de masas suele ser predominantemente unidireccional”. (Castells, 2009, p.88)

4.3. Prosumidores, Emirecs y Webactores

Las redes sociales ayudan a visualizar y a entender el contexto nacional e internacional, gracias a la conectividad y versatilidad con los nuevos dispositivos que la convierten en una especie de tablero en constante producción de información. Las nuevas generaciones de navegantes, encuentra en los recursos multimedia una fuente educativa idónea, de entretenimiento e interactividad que permite al usuario acceder al conocimiento y la producción del mismo.

En un comienzo el término “Prosumidor” se basó en un concepto de economía solidaria que no tardaría mucho en aplicarse a los estudios contemporáneos de la comunicación. La idea fue anticipada por Marshall McLuhan y Barrington Nevitt (1972) con su libro “*take today: el Ejecutivo de deserción*”. En este trabajo la tecnología electrónica permitiría al consumidor tener los roles de productor y de consumidor de contenidos. Ahora bien, el término “Prosumidor” fue

¹⁰ El término Agenda Setting se centra en el estudio de como la agenda establecida por los medios de comunicación influyen en la agenda del público, es decir, el tema que los medios de comunicación ponen al público de que hablar. Los creadores de la teoría de la Agenda Setting son Maxwell Mc Combs y Donald Shaw (1972).

acuñado por el escritor Estadounidense Alvin Toffler con su libro *The Third Wave* (1980) (La tercera ola), en el que sintetiza en un mismo término las palabras “consumidor” y “productor”. Los computadores y la aparición de una tecnología activada por el prosumidor apuntan a catálogos más pequeños y cadenas de distribución simplificadas, en lugar de más complejas (p.189). En la medida que las sociedades comienzan a crecer y se hacen más complejas, nuevas relaciones de trabajo y producción se originan, dando paso a momentos históricos que han cambiado el curso de la humanidad.

“La revolución industrial introdujo una cuña en la sociedad, y separó estas dos funciones y dio con ella nacimiento a lo que ahora llamamos productores y consumidores. Esta escisión condujo a la rápida extensión del mercado o red de intercambio (...) ese dédalo de canales a través del cual las mercancías o servicios producidos llegan a todos”. (p.176, 177)

“Por encima de todo, como veremos, la civilización de la tercera ola comienza a cerrar la brecha histórica abierta entre productor y consumidor, dando origen a la economía del “prosumidor” del mañana. Por esta razón, entre muchas otras, podría resultar —con un poco de ayuda inteligente por nuestra parte— la primera civilización verdaderamente humana de toda la historia conocida”. (p.10)

Los humanos dentro del proceso de la revolución agrícola, se autoabastecían no en el sentido mercantil (producir para luego intercambiar productos o hacer trueque), sólo lo hacían para su propio consumo, esto se denomina “prosumo”, momento histórico que Alvin Tofler denomina la “primera ola”. Más adelante con la revolución industrial y el desarrollo de las máquinas llega la “segunda ola” que incluyó cambios culturales de uniformidad, de maximización y centralización. En esta ola se separan productor y consumidor, el poder lo ostentan los propietarios de los modos de producción.

Por ejemplo y a manera de analogía con la comunicación e información, se podría decir que los productores son los monopolios de la información con sus periodistas; sin embargo el “prosumo” se logra con la llegada de la Internet. Es decir, Los avances tecnológicos han descentralizado las relaciones en el mundo, característica propia de la tercera ola; los medios de comunicación de la tercera ola están destruyendo el amplio frente de dominio ejercido por los dueños de los medios de comunicación de la segunda ola.

El mundo se está reinventando con los avances informáticos, los actores web transforman este medio de información en tecnologías más interactivas. Los cambios en la web van desde la web 1.0 a la web 2.0 (la web social interactiva que actualmente usamos), luego viene la actual web 3.0 (la web de la inteligencia artificial), se le conoce por ese nombre porque la navegación es aproximada y acertada según las necesidades de búsqueda del usuario web.

Otro concepto que ilustra la dinámica social en las comunicaciones de hoy, es Emirecs: “emisor y receptor”, término del canadiense Jean Cloutier¹¹ (1975) en: *L'ére D'emerec ou la communication audio-ecrito-visuelle à L' heure des self-media*, (Emirecs en la era de la comunicación audiovisual en el tiempos de los medios independientes). Trasciende las convenciones de los esquemas clásicos de comunicación en los que interviene una cadena de transmisión de información y de respuestas entre el emisor y receptor. Cloutier da por hecho que los nuevos medios permiten que cualquier usuario sea a la vez emisor y receptor de mensajes. Mario Kaplún (1998) afirma: “Diríamos hoy, no más emisores y receptores sino EMIRECS; no más locutores y oyentes sino-inter-locutores” (p.65).

Los interlocutores activos poco tienen que ver con los internautas¹², categoría relacionada con la navegación pasiva en la web 1.0; el visitante se limitaba a navegar de página en página los sitios web creados por instituciones públicas o privadas y no ocurría nada más. Con el desarrollo de la web 2.0 los *Web actores* interactúan dejando mensajes, suscribiéndose a información, creando blogs, páginas..., y “aprovechando” las tecnologías web 2.0.

Pisani y Piotet (2009) afirman: “Lejos quedan aquellos internautas un tanto pasivos que consumían sin reaccionar la información que les ponían en los sitios elaborados por especialistas. Los usuarios actuales de la web proponen servicios, intercambian información hacen comentarios, se implican, participan. Ellos generan la mayor parte del contenido de la web. Estos internautas en plena mutación ya no se contentan con navegar, con surfear. Actúan. Por eso se llaman Web Actores”. (p.14)

¹¹ Jean Cloutier es un teórico canadiense de la comunicación, y creador del término EMIREC.

¹² Internauta es un neologismo que se utiliza para identificar a los usuarios de Internet, como aquel sujeto que navega constantemente en la red. Información tomada de wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Internauta>

4.4. La incertidumbre de la sociedad líquida

La sociedad actual entra a un periodo de incertidumbre porque corresponde a la apertura del mundo y de la evolución científica. Un periodo de cambio en el que algunas viejas verdades o certezas necesitan ser reinventadas, esto se debe a que se continúa aprendiendo sobre la existencia de un mundo conectado a la Internet. La duda es lo que más impera en la ciencia de hoy, esto conduce a replantear certezas que se tenía, algunas vagas y engañosas.

Descartes elige el camino de la duda como método de investigación, para buscar la certeza como objetivo. La certeza viene a significar, la seguridad en la verdad sobre lo que se conoce, por consiguiente la menor sombra de duda hará desaparecer esa certeza, para considerarla un conocimiento falso. Es así como el saber debe someterse a la duda (Hernández, 2005). El beneficio de la duda permite claridad en lo que se ve y se piensa; es una herramienta de educación extraordinaria, porque en lugar de decir a los demás que es verdad y quien la tiene, se entra a participar en la reconfiguración del saber y del conocimiento, al determinar otros puntos de vista con las herramientas de investigación para crear nueva información, un proceso fundamental en la democratización del conocimiento y de los poderes.

La sociedad está cambiando a un escenario en el que lo incierto es lo fundamental, y esa falta de estabilidad o de durabilidad en el devenir de las aspiraciones del individuo determinan las transformaciones colectivas capitalizadas en avances tecnológicos que a su vez reconfiguran la vida propia del hombre. Zygmunt Bauman (2000) en modernidad líquida, compara las características físicas de lo “líquido” con la inestabilidad de los tiempos actuales; el líquido no conserva su propia forma y se adapta a la forma del recipiente que lo contenga. Es difícil pronosticar la realidad líquida como se desarrollará en las circunstancias actuales, con sus problemáticas y crisis que toman por sorpresa a las personas que no saben cómo reaccionar. En contraste, este concepto difiere del término modernidad sólida que representa la sociedad de aproximadamente hace 100 años o más, en que lo duradero y lo estable había sido lo más practicado y, por ende, lo correcto.

En una entrevista realizada el 8 de abril del 2013 en Portugal, en el marco del Festival Literario de Madeira, para la agencia internacional de noticias EFE, y el portal informativo virtual el Universal de Mexico; Bauman explica el tema de los cambios en la tecnología, dando un ejemplo sobre Facebook y su creador Zuckerberg, a quien califica como el salvador de muchos, porque

él creó una sensación de aproximación a la democracia directa, algo que no se había visto en la política.

El medio virtual sigue transformándose, mientras la necesidad de expresarse continúa intacta en ser humano. Los acontecimientos del mundo continúan en su devenir, hay cambios notables en el volumen de información, con nuevos protagonistas como los web actores por medio de blogs personales, páginas webs y redes sociales, creando la sociedad de la información, dando posibilidades a la libertad de expresión y de información, derechos fundamentales que tienen asidero en la red, un camino alternativo que aún está en desarrollo.

4.5. Opinión pública e Internet

En términos generales la opinión pública puede ser considerada como la opinión mayoritaria que un determinado grupo de personas tiene acerca de alguna cuestión en particular, en términos periodísticos y políticos puede ser descrita como la opinión que refleja lo que un país o una ciudad piensa sobre un tema específico. Se conoció siglos atrás con los términos de opinión común, opinión popular, voluntad general, vox populi.

La idea de opinión pública se aplicó cuando la filosofía política y las democracias surgen en las sociedades de los siglos XVIII y XIX, y van tomando fuerza en el transcurso de la historia, al tiempo que van creciendo los medios de comunicación a principios del siglo XX, como propagadores y medidores de esta nueva tendencia. Aunque el concepto no fue creado en estos siglos contemporáneos, el término “opinión pública” sí se formalizó en esta etapa.

Se conoce con la etimología de la palabra opinar, que viene del latín opinor «opinar» del y del griego pinyoo «saber». Había una ley de la antigua Atenas que declaraba infame y detestable, o incluso castigando con la expulsión del territorio, aquel hombre que no manifestaba y declaraba su opinión en cuestiones públicas. Por este medio se sabía el modo de pensar de cada persona dándole prelación a la doxa u opinión de cada uno de los habitantes.

Botero (2006) afirma que los pensadores antiguos como Protágoras hacen referencia a “creencias (opinión) de las mayorías”, Heródoto habla de la “opinión popular”. Demóstenes dice: “voz pública de la patria”. Platón hace por ejemplo una separación entre *doxa* (opinión) y *episteme* (ciencia), es decir el saber del común es *doxa*, y el auténtico conocimiento es la ciencia o

episteme, reservado a una minoría. Para Aristóteles la *doxa* es solo un conocimiento probable, de esta manera el hombre opina, y acude a la ciencia o *episteme*, pues posee el criterio del sentido común producto de sus experiencias empíricas. En el Imperio Romano Cicerón habla del “apoyo del pueblo” y Tito Libio de la “opinión unánime”.

En la Edad Media se conocía como *vox populi*, término que proviene del latín y significa «voz pública». “La voz del pueblo es la voz de Dios”, señalando que la voluntad popular se equipara con el designio divino. Nicolás Maquiavelo resalta la reputación y la imagen para persuadir y hacerse amigo del pueblo y así perdurar o llegar al poder, porque la tarea de gobernar exige gestionar la imagen y las relaciones públicas, conceptos mencionados en el capítulo IX del príncipe (1532). Las "murmuraciones varias del pueblo" de Diego Saavedra Faxardo o la "apariencia" de Baltasar Gracián, hay toda una serie de precedentes que muestran cómo los gobernantes han tenido, desde siempre, el interés por conocer qué piensen de ellos sus súbditos o ciudadanos.

El término "opinión pública" aparece por primera vez en 1750 en la obra de Jean Jacques Rousseau, *Discurso sobre las Artes y las Ciencias*. En algunas obras de Rousseau utiliza términos como opinión, público y publicidad; habla de las distintas maneras en que la opinión pública juega diferentes roles en la sociedad, como fomento a la cohesión. Rousseau (1750) afirma: que las costumbres y la tradición son los recursos importantes que hacen más sana a la sociedad, más pacífica para preservar a la patria y a la religión, valores esenciales del pueblo que fortalecen la identidad cultural, y así todos piensan de forma similar y tienen una opinión pública parecida que homogenice la opinión individual.

En el siglo XX La opinión pública contemporánea surgió a comienzos con la estructura institucional de los medios de comunicación de masas con la implementación de las encuestas. También hay una aparente participación en las que se tiene en cuenta las relaciones sociales, lo étnico, la territorialidad, el grupo político, sexo, nivel socioeconómico y cultural, que podrían ser determinantes en la construcción de las opiniones de los individuos, por esta razón hay algunas diferencias entre la opinión individual y opinión pública.

No ha sido tarea fácil buscar una definición generalizada sobre qué es la opinión pública. En un artículo sobre investigación de la opinión pública preparado por la *International Encyclopedia of the social Science*, de (1968), (citado por Price, 1994) anotaba que «no hay una definición generalmente aceptada del término» (p.17). Noelle –Neuman (1984), (Citado por Price, 1994) señala que «las generaciones de filósofos, juristas, historiadores, teóricos de la política, y periodistas universitarios se han estrujado el cerebro en un intento de proporcionar una definición clara» (p.17).

Jürgen Habermas (1962) señala que la opinión pública significa cosas distintas según se contemple como una instancia crítica con relación a la notoriedad normativa pública, ‘representativa’ o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programa. Desde la perspectiva de Elisabeth Noelle-Neumann (1974) es una definición que sitúa la opinión pública en la categoría de opiniones sobre temas controvertidos que pueden expresarse en público sin aislarse. En las ciencias políticas, Giovanni Sartori (1987) como concepto político, la opinión pública es un público o multiplicidad de públicos, cuyos difusos estados mentales (de opinión) se interrelacionan con corrientes de información referentes al Estado.

Después de este recorrido (resumido) por la historia de la opinión pública, que va desde la retórica en el ágora de la Grecia clásica, hasta las instituciones que a finales del siglo XX y durante el siglo XIX ordenan e influyen qué decir y el qué pensar de la sociedad; se llega al punto de encuentro con la Internet y las tecnologías de la información, combinación que da lugar a la “sociedad red”, como una fuerza social activa y visible en la opinión pública. Internet y la web han cambiado el paradigma clásico de lo público, porque en la Internet las opiniones de los web actores tienen mayor alcance y libertad democrática. Sampedro y Resina (2010) afirman que Internet es un medio personal y dialógico que cuestiona las dimensiones discursivas de una esfera pública manejada y controlada por periodistas, medios de comunicación, encuestadores y políticos de la opinión pública. Cuando los ciudadanos pueden actuar como un medio de comunicación, entonces pueden expresar su propia opinión sin filtros, sin intermediarios ni censura. Se fortalece la noción de una opinión pública *discursiva* que por efectos del medio digital que la incentiva, hará cambios notables en las fronteras políticas, los lugares sociales superando las limitaciones espaciales.

Pierre Bourdieu, plantea dos tipos de opinión pública: la opinión pública agregada y la opinión pública discursiva:

La opinión pública agregada es un modelo criticado por Bourdieu, entendiéndose como el resultado de la suma de percepciones individuales, porque lo importante es determinar o agrupar a una mayoría de encuestados que sirvan para los intereses políticos “democráticos” y especificar los votos para las campañas políticas. Como se trata de intereses, la opinión agregada tiene más probabilidades de ser construida artificialmente y está expuesta a un mayor nivel de control por parte de las burocracias y las élites institucionales dominantes en el Estado y en el mercado.

La opinión pública discursiva es un proceso colectivo en el que los aportes individuales de forma definitiva y homogénea reflexionan, debaten y se condicionan entre sí mediante la comunicación. Este tipo de opinión no sería una simple suma de las actitudes que sostienen unos individuos divididos en asuntos políticos o sociales, sino que se convierten en la síntesis subyacente de una conversación colectiva en constante expansión, protagonizada por la sociedad de la cotidianidad que se va adaptando a cambios del contexto tecnológico, como los actores web que opinan activamente en la sociedad red.

4.6. Internet como nuevo medio

La historia de la Internet se remonta a los años 60 cuando el ejército de Estados Unidos y las computadoras de las universidades se conectaban por el sistema telefónico; el correo electrónico nació en 1965 y los archivos comenzaron a transferirse entre las primeras redes, pero conseguir información era muy difícil, solo era posible saber la ubicación exacta y detallada de un archivo en específico: una vez ubicado el archivo, se abría y finalmente se enviaba a otro computador. Internet fue creado como un instrumento comunicativo de inteligencia para ser utilizado en la guerra fría, desarrollado por el Departamento de Defensa de EE.UU. como una red experimental llamada Red de la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada (ARPANET); su propósito era poner punto a punto un sistema postal de correos electrónicos interno, por el que pudieran circular documentos secretos. Más tarde se extendió al mundo académico, que no tardó en crear un sistema de mensajería electrónica para ayudar a los estudiantes en la búsqueda de información. Castells (2001) señala que Internet nace como un programa de investigación

militar en los Estados Unidos de Norteamérica, pero que en realidad nunca tuvo aplicación militar. Aunque sí hubo financiación militar, a ellos se añadió la cultura de los movimientos libertarios, contestatarios, que buscaban en ello un instrumento de liberación y de autonomía ante el Estado y a las grandes empresas.

En 1971 se crea un software básico de envío y lectura de mensajes, y en el 1981 se le denomina protocolo Transfer control protocol / Internet protocol (TCP/IP) que facilitó la comunicación entre las computadoras de la época. La Internet se separa de la red militar de Estados Unidos de América, y allí comienza el verdadero nacimiento, una era en la cual tuvo su verdadero origen (Rodríguez, 2007).

En un principio la red era alcanzable sólo para un grupo reducido de internautas, y para que todos pudieran acceder, era necesario reescribirla en un lenguaje común que pudiera enlazar los datos almacenados de los demás ordenadores del mundo.

A finales de los años 80 el padre y creador de la World Wide Web, Tim Berners Lee desarrolló un nuevo sistema para unir o conectar los documentos de otros softwares o programas de los ordenadores con fines científicos de la compañía en la que trabajaba: Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire - Organización Europea de Investigaciones en Física (CERN). En 1989 elaboró una propuesta en un documento titulado: *información de administración, una proposición*. El proyecto fue aceptado por la compañía, y se le permitió desarrollarlo para unir los ordenadores y los programas en una especie de comunicación interna o Intranet. Utilizó software y herramientas de protocolos, unió el *hipertexto* (una forma ya existente de enlaces entre documentos) a la infraestructura, y los asignó a una única dirección o URL. Esas fueron las primeras páginas web configuradas en un nuevo lenguaje denominado HTML, que le permitía enlazar nuevas páginas de cualquier ordenador conectado a la red. El 6 de agosto de 1991, nace el primer sitio web funcionado en esta organización, y de ahí en adelante se esparció al resto del mundo, con el continuo desarrollo de los computadores a precios más asequibles para el consumidor del común.

Los protocolos son elementos que hacen posible la comunicación entre los diversos ordenadores conectados en la red para cambiar información. Los componentes de protocolo comunicativos de la Web son:

Dirección IP: Es el nombre único que se le asigna a cada ordenador, y están compuestos por cuatro grupos de cifras numéricas separadas por puntos por ejemplo: 81.162.138.102.

TCP: es el protocolo que se usa en la Internet, y se utiliza en compañía del IP para facilitar el control de transferencia; TPC fracciona en paquetes la información y los ordena.

HTML: las páginas web pueden transmitir información en la World Wide Web por medio del lenguaje HTML *HyperText Markup Language* -Lenguaje de etiquetado de documentos hipertextual. Este lenguaje permite crear documentos multimedia: audio, video, imágenes, texto, etc.

HTTP: (HyperText Transfer Protocol - protocolo de transferencia de hipertexto) conocido también por utilizar “*links o anclas, hipervínculos o enlaces*” a imágenes, gráficos, videos, para conectar dos elementos entre sí. Es necesario para que los ordenadores puedan intercambiar información tipo HTML, y así los usuarios puedan acceder a documentos de otras páginas y moverse de un lugar a otro en el ciberespacio.

URL: *Uniform Resource Locator* - recurso localizador uniforme - la URL es la ruta que se encuentra en la caja de texto ubicada en la barra de navegación del navegador, sirve para ubicar de manera precisa en un servidor. Usualmente una URL consta de tres partes: protocolo http, dominio o el nombre de la página con el dominio web y la ruta son las carpetas o paginas complementarias.

SGML *Lenguaje Estándar de Marcación General*, sirve para poner etiquetas o marcas en un texto que indique como debe verse, para trabajar conjuntamente con el sistema de localización de objetos o la bien conocida URL (*Uniform Resource Locator*) o recurso localizador uniforme.

POP (Post Office Protocol) para programas de correo electrónico.

FTP (File Transfer Protocol) sirve para transferir archivos, facilita la descarga o la consulta de documentos o archivos en una máquina remota desde la computadora. Es uno de los protocolos más antiguos de Internet, fue desarrollado en los años 70s. Últimamente están las redes p2p (peer to peer – par a par), son conocidas por el debate de legalidad en la transferencia de archivos.

RTSP (Real Time Streaming Protocol) se emplea para transmitir televisión en directo.

Para poder conectarnos a un servidor web en Internet, se necesita un programa para hacer la comunicación con los buscadores y luego a las páginas contenidas en los servidores. Estos programas son los navegadores. *Mosaic* fue el primer navegador creado en 1993, un año más tarde entró Netscape y en 1995 Microsoft se impone con Internet Explorer por ser el navegador incorporado por Windows. La lista de competencias sigue con Opera, Mozilla Firefox, Safari de Apple y etc...

Una vez se tienen los protocolos de la web, aparecen los sistemas de actualización de contenido web, como el sistema Really Simple Syndication - Sindicación Realmente Simple (RSS) que permite extraer información que se actualiza frecuentemente, como sucede con la que se publica en los medios digitales. Sindicar significa distribuir información simultáneamente en varios medios. Es utilizado para dar a los suscriptores información actual sin necesidad de un navegador web, solo con un programa diseñado para RSS, que integra contenidos que se actualizan solos de manera automática.

Internet es la red de redes, es un conjunto de redes interconectadas a escala mundial, es la infraestructura física o la autopista de la información, en la cual transita la web. Es decir la web o la red es un servicio más de Internet. La Internet y la World Wide Web no son la misma cosa: Internet es un sistema electrónico de intercomunicación; la Web es una manera de procesar y presentar la información digital, es simplemente el enlace a la información y las páginas web. Es decir la web es el sistema que usamos para acceder a Internet, mientras la web no es el único sistema para hacerlo, pero es sin duda el más popular y más utilizado.

La web ha evolucionando y los cambios que ha adoptado han sido para una mejor cobertura e interactividad de la mano con el desarrollo del computador. En su primer nivel de evolución, la Web 1.0, ofrecía “paquetes cerrados” de información, no había mucha diferencia entre el periódico impreso y el periódico que se podía leer en un monitor. La primera web tiene su periodo de uso en los años 90s, pero años después llegaría la web 2.0. El nacimiento de la Web 2.0 marcó una gran diferencia que aportó la “socialización de la red” cuando los usuarios comenzaron a participar activamente en la gestión de contenidos, compartiendo los materiales de su interés en plataformas tales como YouTube (www.youtube.com) o Flickr (www.flickr.com).

La evolución más reciente es la web 3.0, cuya diferencia se conoce como “inteligencia artificial”, y/o la “Web Semántica”, se aproxima a una plataforma capaz de “comprender” las necesidades del usuario. Es similar a un software consejero que interpreta cuales son los autores, noticias o la música preferida del visitante, y así hace sugerencias intuitivas (Crucianelli, 2010).

En pocas palabras, no se podría hablar de redes sociales, sociedad de la información, y las libertades, temas que se han popularizado en el siglo XXI, sin hacer un recorrido simple por los lenguajes de programación, protocolos, y herramientas web que conforman el territorio virtual.

Cuando se habla de la web, protocolos de comunicación, redes sociales e información, se hace referencia a sus raíces conceptuales filosóficas de la *virtualidad*, que ofrece un contexto abstracto e intangible donde interactúan los web actores con la sociedad.

“La virtualización puede definirse como el movimiento inverso a la actualización. Consiste en el paso de lo actual a lo virtual, en una «elevación a la potencia» de la entidad considerada. La virtualización no es una desrealización (la transformación de una realidad en un conjunto de posibles), sino una mutación de identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico del objeto considerado: en lugar de definirse principalmente por su actualidad (una «solución»), la entidad encuentra así su consistencia esencial en un campo problemático”. (Levy, 1999, p.18)

Se habla de otra nación, de la creación de otro mundo paralelo (virtual) en el que se forman las primeras sociedades, los códigos de comunicación, la información y la opinión. Piere Lévy (1999) afirma que lo virtual no es un mundo falso o imaginario. Por el contrario, la virtualización es la característica del mundo de ahora. Lo virtual, lejos de delimitar el reino de la mentira, es precisamente el modo de existencia de donde surgen tanto la verdad como la mentira.

Los internautas como se ha visto se transforman en web actores que forman estructuras sociales, crean vínculos de relaciones tales como amistad, parentesco, intereses comunes, construyen las redes sociales y comunidades virtuales. Utilizan herramientas tales como el correo electrónico, los chats, la mensajería instantánea, los recursos multimedia.

“Con la difusión de Internet, ha surgido una nueva forma de comunicación interactiva caracterizada por la capacidad para enviar mensajes de muchos a muchos, en tiempo real o en un momento concreto, y con la posibilidad de usar la comunicación punto-a-punto, estando el

alcance de su difusión en función de las características de la práctica comunicativa perseguida”.
(Castells, 2008, p. 88)

La comunicación rápida entre usuarios de punto a punto en tiempo real es una de las características de la red, y en ellas se conectan las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) comprende: la telefonía móvil, Smart Phones, Tablets y televisión digital. Estas tecnologías indudablemente han cambiado la vida de muchos. Jesús Martín Barbero (2001) señala que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están reconfigurando los “modos de estar juntos” desde las transformaciones de nuestra percepción del espacio y del tiempo. Con seguridad los actores web seguirán transformando la web y esto traerá cambios en todas las esferas de la sociedad, con implicaciones buenas o malas, útiles o inútiles pero al fin y al cabo evolución tecnológica.

4.7. Las redes sociales y la Internet

Las redes sociales son importantes en este proceso de entender las relaciones en la web. El término “red social” es bien conocido porque está asociado con las redes: facebook, twitter, myspace, youtube, etcétera. Sin embargo, el estudio de las redes sociales tiene orígenes en las ciencias sociales, como la sociología y la antropología que aportan estas definiciones de “red social” a las nuevas formas de sociedad interconectada en la web. La sociología determina a las redes sociales como grupos sociales, agrupaciones de personas, familias, sociedades de carácter institucional, por gustos, tendencias ideológicas, parentescos. En la historia de la humanidad siempre han existido este tipo de vínculos o relaciones sociales y ahora están en la red.

Freeman (2012) afirma que Augusto Comte fue el primer estudioso que propuso una manera de concebir a la sociedad en término de interconexiones entre actores sociales. Más tarde los Sociólogos del siglo XIX y XX adoptaron la perspectiva cultural sobre el tejido de las conexiones sociales entre sociedades tradicionales y sociedades modernas.

Linton Freeman cita estos autores contemporáneos como los precursores de estudios referentes con las redes sociales: a finales del siglo XVIII está Émile Durkheim y Ferdinand Tönnies. Tönnies argumentó que los grupos sociales pueden existir bien como lazos sociales personales y directos que vinculan a los individuos con aquellos con quienes comparte valores y creencias o bien como vínculos sociales formales e instrumentales. Durkheim aportó una explicación no

individualista al hecho social, argumentando que los fenómenos sociales surgen cuando los individuos que interactúan constituyen una realidad que ya no puede explicarse en términos de los atributos de los actores individuales. Cabe resaltar que la palabra 'red' y lo que ha representado, tiene bases de antropología social que según Whitten y Wolfe (citado por Ana Rivoir) «el análisis de redes nace luego de la Segunda Guerra Mundial vinculado al reclamo de los académicos en antropología y sociología de revisión de los paradigmas estructurales. Es decir, nace entonces con la tendencia de apartarse de los conceptos que encerraban pautas culturales estáticas o instituciones sociales fijas». Esto podría considerarse como el origen de un movimiento contracultural.

Por su parte, George Simmel plantea el análisis en términos de redes Sociales, en el que se pueden representar a través de grafos o líneas con puntos, los nodos representan a individuos y a los lazos las uniones entre ellos. En las redes sociales tenemos la posibilidad de interactuar con personas que no conocemos, el sistema se va construyendo con lo que cada usuario de la red aporta. Un antropólogo de la Escuela de Manchester John Barnes (1954) comenzó a utilizar sistemáticamente el término para mostrar patrones de lazos, abarcando los conceptos tradicionalmente utilizados por los científicos sociales, propuso una primera definición de red social, como un conjunto de puntos, algunos unidos por líneas. Los puntos son personas o a veces grupos, y las líneas indican qué los individuos interactúan mutuamente.

Freeman (2012) afirma que en las ciencias sociales, el enfoque estructural basado en el estudio de la interacción entre actores sociales es el llamado análisis de redes sociales. Las relaciones que este enfoque estudia son generalmente aquellas que ligan a individuos humanos, grupos entre el Estado, organizaciones que nace de la noción intuitiva de la trama de los lazos sociales en los que los actores existen, y tienen consecuencias sociales importantes. Una red social es una estructura social compuesta por entidades (individuos y organizaciones), que esta interconectada de diversas maneras y que comparte valores, ideales, flujos financieros, ideas, amistades, sentimientos amorosos, lazos familiares y todo tipo de intercambios sociales (Carrera, 2011). Las redes sociales tienen el carácter superficial de las masas aunque en ellas se resalta las relaciones existentes entre los miembros de una red y el tipo de esas relaciones. Las pautas de relación se le denominan estructura de red y se determina por la presencia o ausencia de lazos (Nieto, 2001).

Borja (2010) define a las redes sociales como la tecnología web que permite a los usuarios entrelazarse para poder comunicarse entre sí, con los amigos que se encuentren dentro de su propia red , en la cual pueden intercambiar fotos, videos, mensajes, comentarios (...) Existen distintos tipos de redes como las profesionales, temáticas, mixtas, de ocio, personales etc.. Las redes sociales en la virtualidad, se han consolidado en el espacio donde hay interacción social y de cierta forma el lugar donde puede haber libertad de expresión, para elegir cómo informarse, y al mismo tiempo crear información. Castells (2009) refiere que las redes constituyen la estructura fundamental de la vida, y de toda clase de vida. Como escribe Frirjof Capra, «la red es una estructura común a cualquier vida; donde quiera que vemos vida, vemos redes». En la vida social las redes son estructuras comunicativas. Monge y Contractor (Citado por Castells, 2009) afirman que «Las redes de comunicación son las pautas de contacto creadas por el flujo de mensajes entre distintos comunicadores en el tiempo y en el espacio». La red y la sociedad que se ha formado a través de la Internet en el escenario de la virtualidad, ha visto crecer y florecer la opinión individual que se agrupa en colectiva con bases en la libertad de expresión.

Los movimientos contraculturales de los años 60 son el hogar del movimiento hippie en contra del sistema materialista y alienador con la filosofía del libertarismo, que rechazaba el control del estado y la censura, además enfatizaba el derecho a la igualdad y la libertad de expresión. En los años 70, este movimiento encontró una alternativa nunca pensada, en lo que fue la primera Internet. La tecnología iba llegando, paulatinamente, a las manos de la gente del común, en la medida que los primeros computadores se simplificaban en tamaños y en precios, a la par que Internet fue separándose del gobierno y de los propósitos militares. La Internet es considerada el legado más completo de la contracultura; los movimientos sociales contestatarios crearon las primeras comunidades online. Una de las comunidades online o red social más viejas en la historia de Internet fue: *The well* en (1985) fundada en San Francisco - Estados Unidos, por Stewart Brand. Esta comunidad online es considerada la abuela precursora de las redes sociales que conocemos ahora. En 1994 se funda *GeoCities*, una de las primeras redes sociales de internet. En 1995 *TheGlobe.com* da a sus usuarios la posibilidad de personalizar sus propias experiencias online publicando su propio contenido. En 1997 Se lanza *AOL Instant Messenger*, en el mismo año se inaugura la web *Sixdegrees.com* que permite la creación de perfiles personales y el listado de amigos. El año 2000 fue un año de expansión y florecimiento de las redes sociales más actuales: en el 2002 se lanza el portal *Friendster*, pionero en la conexión

online de “amigos reales”. En el año 2003 Se inaugura la web *MySpace*, en 2004 y 2005 ingresa uno de las plataformas de videos más importantes en la red, *YouTube* y se lanza *Facebook*, concebida originalmente como una plataforma para conectar a estudiantes universitarios. En 2006 surge la red de micro blogging de *Twitter*.

Las redes sociales tienen distintas clasificación según el interés del usuario que las utiliza: Las redes según el público y el objetivo como las *redes sociales horizontales* en las que los usuarios se reúnen sin tener algo en común, por ejemplo Facebook. *Las redes sociales verticales* por el contrario el público que las visita tienen objetivos en común, hobbies, por ejemplo: Periodistas por el Mundo, Linkdin, etc.. Por otro lado están las *redes sociales humanas*, en las que el usuario es lo principal, como ocurre en Facebook; por su parte *las redes sociales de contenidos* lo que importa es el contenido no el usuario, como Youtube. Las redes sociales son la evolución de las tradicionales maneras de comunicación del ser humano, que han avanzado con el uso de nuevos canales y herramientas, y que se basan en la co-creación, conocimiento colectivo y confianza generalizada (Merodio, 2010).

4.8. La interacción social en Internet

En las redes sociales de Internet existen vínculos y relaciones entre los web actores, como existe la relación entre individuos en el plano físico, con la diferencia que en la web, no hay presencia tangible entre los usuarios. Para comprender la interacción virtual es necesario revisar este concepto en el plano físico y su relación con los elementos de índole comunicativa. Marc & Picard (1989) la definen como un sistema abierto de interacciones, es decir, esto significa que aquello que sucede entre los interactuantes no se desenvuelve nunca en un encuentro “vacío social”, sino que se inscribe en un contexto donde se indican los niveles de significación.

El acto comunicativo conlleva a la transmisión de ideas y sentimientos, entre otros; información implícita en el mensaje que se envía con un efecto y una intencionalidad determinada. Marc & Picard (1989) afirman que existe la intencionalidad implícita que lleva el mensaje, es decir, los efectos que busca el emisor con la persona que habla y simultáneamente intenta proponer y negociar una definición de relación con el interactuante transmitiendo un contenido en el mensaje.

En la interacción social converge el lenguaje, intencionalidad y contexto donde se desarrollan las relaciones interpersonales entre los interactuantes y su entorno. Ahora bien, este tipo de interacción ocurre en el medio social de la Internet: los web actores se relacionan en el contexto virtual e interactúan en las redes sociales de la web 2.0. Es decir, en este espacio virtual el usuario web usa la interacción, lenguaje, intencionalidad y contexto de forma no presencial o desterritorializada - entiéndase como el traslado de lo físico a lo virtual - sin carecer sentido en el objetivo real. Retomando el planteamiento de Piere Levy (1999) sobre la virtualización, la define como el paso de lo actual a lo virtual, no es una desrealización (la transformación de una realidad en un conjunto de posibles), sino una mutación de identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico del objeto considerado.

En la actualidad esto sucede en las comunidades virtuales de la Internet, los individuos se trasladan hacia este territorio mediante el uso de la tecnología y acceden a un mundo lleno de posibilidades en el que se amplifican las facultades interactivas y se reconfigura el modo de estar en comunidad. Para Jesús Martín Barbero (2001) las redes electrónicas se están constituyendo en mediadores de la trama de imaginarios que configura la identidad de las ciudades y las regiones, del espacio local y barrial, la multiculturalidad que modifica los referentes tradicionales de la identidad.

Es oportuno ahora enfocarse en la web 2.0 adoptando o virtualizando los elementos antes señalados: *interacción, lenguaje, intencionalidad y contexto* para analizar las relaciones entre los web actores en las redes sociales, frente a los contenidos multimedia del ciberespacio, la participación y re-significación informativa como aporte al conocimiento interconectado o intelectualidad colectividad.

Con esto en mente, la interacción humana no se restringe solo a palabras, es sobre todo cultura, especialmente para tener sentido se necesita de un contexto de emisión. Se observa en la comunicación escrita de los chats y foros una mezcla de texto, sonido e imagen dependiendo de la habilidad del interlocutor. Lo que ocurre es que la comunicación humana se vehicula a partir de señales no corporales del espacio físico y se traduce en el lenguaje de los emoticones, fotos relacionadas con expresiones humanas como sentimientos, ideas, pensamientos o información. La intencionalidad de comunicar existe y es intrínsecamente humana, lo único que cambia es la forma, con el contexto de las tecnologías digitales de intermediarias (Gálvez & Tirado, 2006).

Cuando se hablaba de interacción, la tecnología permanecía en un discreto segundo plano, sin embargo, en la observación de los entornos virtuales como las redes sociales, se observa que las tecnologías como teléfonos inteligentes, computadores, y los recursos web, solo por mencionar algunos, son artefactos que comparten el primer plano junto con la subjetividad humana. Es decir las tecnologías dan el entorno y contexto en el que se desarrolla la interacción virtual, en la simulación de la realidad (Gálvez & Tirado, 2006).

El contexto online es el escenario donde las comunidades virtuales van evolucionando, y experimentando una sofisticación en sus relaciones online, uno de los atributos que lo hacen especial en el marco de la libertad de expresión, es el anonimato. Es una opción como derecho particular que reduce el temor de expresar lo que el usuario realmente desea. El anonimato puede ser usado con responsabilidad ya sea para desvelar hechos denunciables o puede emplearse para difamar a alguien. El anonimato es una de las características del contexto virtual, es una herramienta, y su uso lo determina el web actor (Del Fresno, 2011).

Basado en lo anterior, se elige las categorías: *interacción, lenguaje, intencionalidad y contexto* para observar en las redes sociales Youtube y Facebook, y los canales o grupos: El Espectador, Revista Semana, Canal Encuentro, Agencia Rural de Prensa. Se realiza una matriz de observación etnográfica del entorno social virtual, (el análisis se observa más detalladamente en el punto 6.0 del marco metodológico). Estas son las categorías:

Canal /grupo: es la red social virtual de estudio y el grupo que publica información sobre un tema determinado.

Tipo de Contenido: tipo de contenido: escrito, video, audio. sobre política, entretenimiento, cultura, interés general etc..

Contexto: se refiere al ambiente virtual de estudio etnográfico, es decir, la red social de observación y sus características.

Interacción: tiene que ver con la interface virtual, la descripción de los botones, espacio, ubicación de los diferentes elementos de la red social, la experiencia del usuario.

Lenguaje: la forma en que se expresan los web actores, puede determinar la cantidad y la calidad del mensaje, los signos, el nivel socioeconómico, su estado de ánimo en el momento del intercambio, y etc..

Intencionalidad: la intención implícita o explícita de los web actores en la comunicación, aspecto relacionado con el efecto en el receptor; es decir, ¿Qué busca el usuario web?

Observaciones: detalles y variables relacionadas con la interacción virtual en las redes sociales, algunos temas específicos que pueden subyacer y aportar datos para consideraciones holísticas del mismo objetivo de estudio.

4.9. Vigilancia, Control y Copyright

Muchas controversias se han generado por la revolución digital, y por la forma en que Internet está cambiando al mundo, el periodo de transición de lo que se conocía a un universo lleno de posibilidades de reinención, no sólo en la forma en que recibimos la información también en otros aspectos de la vida. La sociedad que se conocía se está “virtualizando”; esta es una transición que comenzó hace medio siglo, y que ha ocasionado cambios económicos, políticos y sociales.

La libertad conlleva a un mayor flujo de información incontrolable que preocupa a las esferas del gobierno y a sus estructuras de poder que originan medidas de control tales como: el copyright o derechos de autor, prevenciones en contra de la “*ciberdelincuencia*” y el terrorismo. Estas parecen ser denominaciones un tanto escandalosas, pero que sirven de eco o de justificación y pretexto, para estigmatizar a la web.

La libertad de información es la libertad de educación, entretenimiento y cultura que los web actores cada vez adoptan seriamente. Antes de Internet, las personas solo podían tener los contenidos que los grandes medios de comunicación podían dar y como ya se sabe, los medios establecen la agenda del día, los espectadores son invitados a opinar o participar (pasivamente) en la urna virtual o a votar por temas de entretenimiento como: quién se debe ir de la casa estudio en el último reality show. Antes de la Internet solo era posible acceder a la información cultural y de entretenimiento a través los grandes medios tradicionales del país. Bravo (2005)

asegura que uno de los mejores trucos de las democracias de hoy consiste en dejar plena libertad a decir lo que se quiera a los mismos ciudadanos a los que la televisión les ha cortado la lengua. ¿Qué libertad de expresión tiene el ciudadano que no tiene nada que expresar o que no sabe cómo hacerlo? ¿Qué libertad de elección tiene quien solo sabe elegir qué concursante de Gran Hermano debe abandonar la casa? Derecho formal es como puede llamarse a la libertad de expresión estos tiempos.

“La libre información beneficia al desarrollo de la cultura porque, al contrario de lo que durante tantos años se nos ha hecho creer, las musas, sencillamente, no existen. La inspiración no surge de la nada a individuos geniales tocados por la mano de Dios. Son las obras que leemos, las películas que vemos y la música que escuchamos, nuestras verdaderas musas, nuestra vital inspiración y nuestro mejor aprendizaje. La creación es, en realidad, un proceso colectivo. Ideas ajenas que tomamos y a las que imprimimos nuestra nota personal haciéndolas diferentes, historias ya contadas que, mezcladas con otras y con nuestra imaginación, adaptamos y actualizamos, canciones ajenas que durante años se han colado por nuestro oído y que son otras cuando salen por nuestra boca”. (Bravo, 2005, p.21)

El control de la cultura y de la información no es algo nuevo, se ha visto en la historia de la humanidad, especialmente, en la Edad Media. La cultura no tenía dueño legalmente y se encontraba encerrada en los monasterios, pero en 1439 la imprenta de Gutenberg cambió todo, así la cultura comenzó a circular para todos. En 1710 llega la primera ley de propiedad intelectual: el estatuto de Ana, que reconoce los derechos del autor sobre la explotación de su obra, pero también defiende los intereses públicos, obligando el paso a dominio público de la obra, tras el periodo de protección. Tenía una posible duración de 14 años más otros posibles 14 años.

Las duraciones del copyright han ido aumentando también: En 1710 - 28 años; 1831 - 42 años; 1909 – 56 años; 1976 – la vida del autor más 50 años; 1998 – la vida del autor más 70 años. Esta última se produjo cuando Mickey Mouse iba a ser de dominio público y de esta forma él y los millones de dólares de Walt Disney. Para entender esto, vamos a explorar cada uno de los puntos que conforman la polémica entre derechos de autor y copyright:

El copyright, es la ley que determina la duración de los derechos de explotación de una obra, y la ley determina la duración de esos derechos de explotación, que actualmente va hasta los 70 años tras la muerte del autor y, finalmente, la obra pasa a ser de dominio público.

La propiedad intelectual se refiere a las creaciones de la mente, invenciones, obras literarias y artísticas así como símbolos nombres e imágenes utilizadas en comercio, esta se divide en dos categorías: *propiedad industrial*, que incluye las patentes de invenciones, las marcas y los diseños industriales. *Propiedad intelectual*, incluye obras literarias como: novelas, poemas y obras de teatro, películas, obras musicales obras artísticas como: dibujos, pinturas, fotografías y esculturas, diseños arquitectónicos. Los derechos conexos de los autores, intérpretes, ejecuciones, productores, fonogramas, radiodifusión: radio y televisión..., son el objeto de la propiedad intelectual. Existen los *derechos morales* que serán siempre del autor, como son el reconocimiento de la autoría, o el respeto a la obra. Por otro lado están los *derechos de explotación*, estos se transfieren a los algunas entidades o sindicatos, estos derechos son los de reproducción, y de difusión pública.

Se entiende por dominio público -patrimonio cultural común- la situación jurídica en la que quedan las obras que no están sujetas a derechos exclusivos de autor. En consecuencia, ellas pueden ser utilizadas libremente sin necesidad de autorización. Las obras pasan a dominio público por haber terminado su plazo de protección o por encontrarse en ciertas situaciones especiales descritas en la ley. Con la entrada al dominio público se eliminan barreras de acceso a las obras, pudiendo cualquier persona utilizarlas, produciéndose así efectos positivos en la propagación de la cultura, el acceso al conocimiento, la existencia de insumos para nuevas obras, sin requerir autorización o pago de derechos de autor. Las licencias de Creative Commons son herramientas legales gratuitas que sirven para que los autores o titulares de derechos determinen la forma en la que sus obras podrán ser utilizadas por otros, sea o no en la Internet con el fin de promover el acceso al conocimiento y la cultura. Este tipo de licencias están pensadas no sólo para la distribución de obras en la Internet, sino para cualquier tipo de obras y cualquiera sea su modo de distribución, bastando una referencia a los términos de la licencia. Las ventajas que las licencias tienen en Internet, están relacionadas con su potencial de difusión y con el uso de ciertas herramientas técnicas: una vez escogida la licencia, automáticamente el sitio web entrega

metadatos para ser incluidos en el sitio web donde se pondrá a disposición pública la obra, si es del caso, para poder ser ubicada con mayor facilidad por motores de búsqueda especializados.

Detrás de los derechos de autor están los sindicatos, las agremiaciones que buscan lucro con las obras artísticas de los autores, e intentan obtener beneficio económico por cualquier idea que solo es del autor. Bravo 2005 señala que bajo la careta de la defensa de los derechos de los autores se encuentran las empresas que más han hecho por esclavizarlos, tras el lema “protejamos a los creadores” hay realmente un ansia privatizadora en la persecución a millones de ciudadanos. Con lo dicho hasta ahora no quiere decir que no existan los derechos de autor o que no deban existir. Los autores tienen derechos sobre sus obras, pero no pueden poseerlas ni ser sus propietarios en el sentido tradicional. Es la visión de propiedad la que contradice a la realidad. Mientras tanto, las leyes y las amenazas pretenden ser el remedio eficaz para que esa distorsión termine encajando.

4.10. Declaración de Independencia del Ciberespacio

John Perry Barlow letrista del grupo de rock *grateful death*, participante de la primer red social *the well* y cofundador de la *Electronic frontier foundation* (una fundación que abogaba por la red libre), es uno de los mayores defensores de las tecnologías, y creía que Internet era un reto a la autoridad tradicional. Redactó la constitución radical para la libertad en el ciberespacio: “no tienes que controlar demasiado a la gente si pueden controlar lo que creen, y puedes controlar lo que creen si puedes controlar aquello a lo que tienen acceso; Si puedes controlar lo que pueden saber el resto es muy sencillo” John Perry Barlow:

“Gobiernos del Mundo Industrial, vosotros, cansados gigantes de carne y acero, vengo del Ciberespacio, el nuevo hogar de la Mente. En nombre del futuro, os pido en el pasado que nos dejéis en paz. No sois bienvenidos entre nosotros. No ejercéis ninguna soberanía sobre el lugar donde nos reunimos. No hemos elegido ningún gobierno, ni pretendemos tenerlo, así que me dirijo a vosotros sin más autoridad que aquélla con la que la libertad siempre habla. Declaro el espacio social global que estamos construyendo independiente por naturaleza de las tiranías que estáis buscando imponernos. No tenéis ningún derecho moral a gobernarnos ni poseéis métodos

para hacernos cumplir vuestra ley que debemos temer verdaderamente (...)”. (Declaración de Independencia del Ciberespacio, 1996, Davos, Suiza)

Esta singular declaración de independencia de Internet es una respuesta al gobierno Norteamericano que propuso la denominada *Communications Decency Act* mediante la que se pretendían controlar los contenidos de la red que pudieran dañar la sensibilidad de los niños. En contra de esta propuesta de ley se levantaron millones de defensores de los ciberderechos hasta que, finalmente, fue declarada inconstitucional por el Tribunal Supremo del Gobierno Federal. Los intentos del gobierno para controlar la red son acciones para controlar el flujo de información, porque la consideran un problema para los intereses de poder del Gobierno y los pilares tradicionales de la sociedad que la encuentran como una amenaza para la estabilidad de sus ideologías.

4.11. Regular la información

Muchas estrategias se desarrollan para controlar a los web actores en Internet, sobre la información que difunden por la red por las tecnologías de la información. La censura casi total en el plano físico y en Internet no sólo se limita a países con regímenes dictatoriales, también se encuentra en las democracias que por medidas legislativas intenta regular la web. El control en la red tiene dos caminos: *la censura explícita o directa*, llevada a cabo por los gobiernos de los regímenes más autoritarios, y *la censura implícita o encubierta*, es la aplicada en los países democráticos. La censura implícita se practica sin que los ciudadanos se den cuenta y a menudo se justifica con formulas de protección a la infancia de pornografía o en contra de información xenófoba o dañina, con el fin de elaborar pretextos y leyes restrictivas que ponen en peligro la libertad de información.

De varios modos se intenta alarmar sobre la criminalización virtual de los web actores, si bien es cierto la Internet es un gran escenario para la comunicación y la interacción social, no menos cierto es que han ocurrido hechos negativos, como ataques a la intimidad, actos vandálicos, terrorismo, o ciber-bullying. Sin embargo la red permite eso porque es un escenario global, es una herramienta, es un instrumento más de la humanidad.

“El diseño de la web permite el intercambio de pornografía infantil; el diseño de la web permite que las fuerzas de seguridad atrapen a los pederastas. La libertad de la red asusta a algunos, que insisten en criminalizarla, sin embargo la red no es ni buena ni mala. La red es lo que hagamos con ella. En otras palabras, los cuchillos no matan a las personas; las personas matan a las personas”. (Alcántara, 2008, p.66)

Las formas más directas de censura se encuentra en los países autoritarios como Afganistán con el gobierno Talibán; en Corea del Norte donde Internet es inexistente y otras restricciones de otros países comunistas. La monitorización sería el siguiente escalón, otro ejemplo es en China, aunque permite el acceso a Internet, los ciudadanos de este país se encuentran vigilados por una brigada policial encargada de monitorizarlos. En Rusia, Singapur e India y otros países de África del Norte y de Oriente Medio la censura está a la orden del día.

El filtro de contenidos y el bloqueo de sitios web, es una de las categorías menos restrictivas. El método consiste en obligar a los proveedores de servicio de Internet del país a poner filtros a los servidores con el fin de bloquear las páginas web “indeseables”, Arabia Saudita es uno de los países que lo práctica. Por último la creación de leyes o propuestas de regulación son sus cauces bajo el pretexto de la lucha contra el crimen o la protección de la infancia para lo que se consiente el uso de software de filtrado como Net Nanny, Cybersitter o Xstop, aplicaciones basadas en imperfectas “listas negras” de web por palabras clave que prohíben en ocasiones el acceso a sitios inofensivos. Estos ejemplos fueron tomados de CEIP, *Carnegie Endowment for International Peace*, en el que se analizan los métodos y dinámicas del poder de los Gobiernos.

En Colombia la Ley Lleras 2.0 o Ley 1520 de 2012, fue un intento por restringir la web drásticamente. Esta propuesta fue aprobada el 10 de abril 2012, como condición impuesta por Estados Unidos para firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia. El tema era los derechos de autor y estaba incluido implícitamente: libros electrónicos, videos, música y cualquier contenido multimedia. No se permitiría retransmisiones (emisiones de programas de tv, o cualquier contenido multimedia en la web) y se aplicaría sanciones drásticas a los usuarios que infringieran esta normativa en el uso de la Internet, llegando a extremos como dar cárcel a los que utilicen algún material sin previo consentimiento de su autor.

Sin embargo, esta propuesta fue derogada al poco tiempo de aprobarse por ser anticonstitucional, es decir, porque va en contra del derecho a la educación; porque la norma pondría en peligro el

intercambio de contenidos pedagógicos alojados en servidores locales y en el exterior, es decir, va en contra del derecho a la educación.

Tiempo después los intentos siguen para monitorear Internet, esta vez con el programa Plataforma Única de Monitoreo y Análisis (PUMA) que se implementará con una inversión inicial de 100.000 millones de pesos colombianos (alrededor de USD 53 millones). Esta es la versión colombiana de PRISM¹³, que en el 2014 podrá interceptar en tiempo real y con previa orden judicial expedida por las autoridades: Facebook, Twitter, Line, Viber, Skype y, en definitiva, todo tipo de comunicaciones que se realicen a través de la Internet.

¿Supone esto una amenaza para los derechos virtuales para los web actores que viven en el barrio ‘red social’ y que habitan en el planeta ‘Internet’?

¹³ **Prism** es un programa clandestino de vigilancia que opera en los Estados Unidos desde 2007. Su propósito es monitorear las comunicaciones en Internet.

5. MARCO TEÓRICO

El desarrollo de la World Wide Web despliega algo que en un comienzo, hace más de 30 o 40 años parecía ciencia ficción. Muy pocos se imaginaban una sociedad virtual, interconectada por una gran red de ordenadores. La palabra red social no hacía parte del vocabulario cotidiano, en cambio ahora se utiliza en todo momento. La participación y opinión entre otros de los web actores es clave para definir a la web.

La información va en aumento con las tecnologías de la web: blogs, las páginas y permiten la retroalimentación de los esquemas teóricos de la comunicación que incluyen una comunicación horizontal, y circular con retroalimentación. Las redes sociales cuentan con una dinámica comunicativa abierta y en constante transformación.

“La reordenación del espacio y del tiempo ocasionada por el desarrollo de los media es parte de un conjunto de procesos más amplios que han transformado (y siguen transformando) el mundo moderno. Estos procesos se describen en la actualidad comúnmente con el nombre de «globalización»” (Thompson, 1998, p.199).

En la comunicación digital el mensaje se transmite a nivel global, y con el auge de las tecnologías se desarrolla una nueva forma de comunicación: la autocomunicación de masas, Castells (2009) la define de esta forma:

“Es comunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global, como cuando se cuelga un vídeo en YouTube, un blog con enlaces RSS a una serie de webs o un mensaje a una lista enorme de direcciones de correo electrónico; al mismo tiempo es autocomunicación porque uno mismo genera el mensaje, define los posibles receptores y selecciona los mensajes concretos o los contenidos de la web y de las redes de comunicación electrónica que quiere recuperar” (p.88).

Este fenómeno virtual supone mayor acceso a la información, mayor facilidad para la libertad de expresión, que no era tan visible hace 20 o 30 años en los medios tradicionales, cuando en aquel entonces quien no leyera el periódico o no viera las noticias estaba desinformado.

La información se puede buscar en diversas fuentes en la red: como los blogs, portales web que suministran información de fácil acceso a nivel internacional, luego se comparte en las redes sociales. Desde esta perspectiva, sí se puede afirmar que la Internet es un instrumento que se puede utilizar según cada necesidad. La tecnología sigue creciendo y cada vez va adquiriendo más versatilidad e interactividad, con impactos sociales tanto positivos como negativos.

“La comunicación de masas suele ser predominantemente unidireccional. Sin embargo, con la difusión de Internet, ha surgido una nueva forma de comunicación interactiva caracterizada por la capacidad para enviar mensajes de muchos a muchos, en tiempo real o en un momento concreto, y con la posibilidad de usar la comunicación punto-a-punto, estando el alcance de su difusión en función de las características de la práctica comunicativa perseguida”. (Castells, 2009, p.88)

La interacción social no es la misma de hace algunas décadas, las relaciones sociales se han transformado y, los medios masivos de comunicación han sufrido un viraje notable. La sociedad se está virtualizando y ha permitido por los adelantos tecnológicos, el acceso a la información, a contenidos educativos y, por supuesto, a la comunicación entre varios usuarios alrededor del mundo; esto es gracias a la nueva modalidad de usuarios navegantes activos de la web 2.0.

Pisani y Piotet (2009) aseguran que: “La dimensión relacional de la web se ha acelerado debido al fuerte aumento del número de usuarios y de las herramientas a su disposición. Cuanto más web actores hay, más relaciones establecen estos más rico es el sistema, y mejor funciona. Esto se denomina “Efectos de la red” (p.21).

La web y las redes sociales se están consolidando en un territorio más, con su propio sentido, reglas y estrategias. De acuerdo a la lectura actual de la sociedad, se podría decir que algunas cosas importantes se han virtualizado: las ideas, educación, dinero, información, política, solo por mencionar algunas. Por esta Razón ya existe el e-marketing, e-commerce, y los community managers, e-learning, entre otros, que en síntesis podrían cumplir la misma función de la realidad de hierro y cemento. Estos espacios han tomado mucha fuerza, y tienen la misma seriedad de la realidad física.

“La aplicación de las TIC a todos los sectores de la sociedad y de la economía mundial ha generado una serie de términos nuevos como, por ejemplo, e-business y e-commerce (negocio y comercio electrónico), e-government (gobierno electrónico), e-health (sanidad electrónica), e-learning (formación a distancia), e-inclusion (inclusión social digital o el acceso a las TIC de los

colectivos excluidos socialmente), eskills (habilidades para el uso de las TIC), ework (teletrabajo), email(correo electrónico), banda ancha (ancho de banda grande en el acceso a las redes de telecomunicación), domótica (control de electrodomésticos en el hogar). (Suárez y Alonzo, 2010, p.2)

La transición de las costumbres cotidianas a la Internet tiene un nombre y concepto como el de cibercultura¹⁴, un neologismo que designa el conjunto de técnicas (materiales e intelectuales), de actitudes, de los modos de pensamiento y de los valores que desarrollan los web actores por medio del prosumo, para desarrollar el crecimiento del ciberespacio, que es un dispositivo de comunicación interactiva y comunitaria, que se presenta como uno de los instrumentos privilegiados de la inteligencia colectiva¹⁵ (Lévy, 2007).

La humanidad está viviendo en una realidad virtual con la sociedad red, en un foco de atención y difusión de información importante que permite de manera rápida y/o casi instantánea, la divulgación interactiva y versátil de información y entretenimiento. No obstante, y precisamente porque el proceso es tan diverso y porque las tecnologías de comunicación son tan versátiles, el nuevo sistema de comunicación digital global se vuelve más inclusivo y comprensivo de todas las formas y contenidos de la comunicación social (Castells, 2009).

Al tener un flujo considerable de información con rapidez, y de alcance mundial, con contenidos diferentes que llega a audiencias o interlocutores a nivel nacional e internacional, con gran facilidad, y que permite además la retroalimentación o “feedback”; se puede pensar que las nuevas tecnologías de la información, con ellas las redes sociales, permiten decir a cualquiera lo que quiera, o simplemente fomentan la libertad de expresión e información. Según Pisani y Piotet (2009): “Una Publicación en un blog genera comentarios, reacciones, revisiones. La inscripción de un web actor en el sitio social de facebook le permitirá, en unos pocos clicks relacionarse con miles de personas e intercambiar, compartir y organizar acontecimientos” (p.21).

¹⁴ **Cibercultura** es la cultura que emerge, o está emergiendo, del uso del ordenador para la comunicación, el entretenimiento y el mercadeo electrónico. Cultura nacida de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como internet.

¹⁵ **La inteligencia colectiva** es una forma de inteligencia que surge de la colaboración y concurso de muchos individuos o seres vivos de una misma especie. Hoy es un término generalizado de la cibercultura o la sociedad del conocimiento. Término primero propuesto por Piotr Kropotkin y mencionado por Piere Lévy.

No hay que olvidar que también se trata de mercadeo y capitalismo y que todos los días cuando se enciende el computador se observan determinadas marcas que ofrecen servicios por este medio virtual. Los targets o públicos objetivos, intereses políticos e ideológicos que identifican un nuevo segmento de mercado, se basa en las audiencias jóvenes que va en aumento rápidamente, mientras los adultos de otras generaciones se van acostumbrando a las nuevas tecnologías de la información. Esto asegura la inclusión y la necesidad algo perentoria de hacer parte de la sociedad red. Internet es la sociedad, expresa los procesos sociales, los intereses sociales, los valores sociales, las instituciones sociales. ¿Cuál es, pues, la especificidad de Internet, si es la sociedad? La especificidad es la que constituye la base material y tecnológica de la sociedad red, es la infraestructura tecnológica y el medio organizativo que permite el desarrollo de una serie de nuevas formas de relación social que no tienen su origen en Internet, pero que son fruto de una serie de cambios históricos que no podrían desarrollarse sin la Internet (Castells, 2001).

Es claro que antes de la Internet las relaciones sociales eran las mismas, esto quiere decir que la Internet es una tecnología que no altera la realidad social de quien la utiliza, es decir, se pueden crear vínculos fuertes y abundantes de amistad o débiles y escasos dependiendo del usuario. Internet abre el medio, los reproduce, los amplifica o los reduce. En la medida en que en la sociedad se desarrollan proyectos individuales, la Internet permite esa conexión con la idea, saltando las barreras físicas y dejándose guiar por la mente (De Moraes, 2005).

La internet ha permitido la inclusión del individuo a la interacción mundial, y le ha dado el espacio para ser reconocido en la esfera pública, en otras palabras, todos tienen su cuarto de hora o momento de fama instantánea, gracias a los adelantos tecnológicos y a algunos aspectos de carácter legislativo que protegen el uso y libre acceso a los adelantos científicos, educativos, informativos y culturales que incluye a la Internet en algunos países del mundo.

En este aspecto se puede mencionar las características de la comunicación para el cambio social que se enlaza con la Internet para lograr sus objetivos de reivindicación social. Este es un modelo alternativo de comunicación creado en los 70's, por Alfonso Gumucio Dagron. Se trata de la inversión de los procesos comunicativos asistencialistas e instrumentalistas con fines persuasivos y de marketing.

Este modelo comunicativo alternativo, busca afirmar la identidad amplificar las voces ocultas o negadas por los medios masivos de comunicación, y empoderarse en la esfera pública. Su misión es que los individuos ocultos o excluidos del contexto no sean interlocutores pasivos, y se trasladen a un modelo difusionista ahora con el medio virtual de gran alcance como es la Internet. Ahora los usuarios (antes pasivos) ahora web actores producen sus propios contenidos en un blog o en una página web y los difunde en las redes sociales, siendo participantes de la convergencia no tecnología, multicultural, de reivindicación social que aplica las voces negadas y ocultas, y que ahora tienen mucho que decir y lo pueden hacer en la cantidad, efecto e intensidad deseada.

6. MARCO METODOLÓGICO

¿Qué es metodología?

La metodología se refiere al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar unos objetivos de una investigación científica o tareas que requieran habilidades en el estudio o elección de un método. Se considera una de las etapas específicas de un trabajo o proyecto que parte de una posición teórica y conlleva a una selección de técnicas concretas (o métodos) acerca del procedimiento para realizar las tareas vinculadas con la investigación. La metodología se plantea como el procedimiento ordenado para establecer lo significativo de los hechos y los fenómenos del interés de la investigación, y nos presenta los métodos y técnicas para realizar la investigación (Rodríguez, 2005).

¿Qué es método?

Un método es una serie de pasos sucesivos, conducen a una meta. El objetivo del profesionalista es llegar a tomar las decisiones y una teoría que permita generalizar y resolver de la misma forma problemas semejantes en el futuro. Es necesario que siga el método más apropiado a su problema, lo que equivale a decir que debe seguir el camino que lo conduzca a su objetivo. Rodríguez, (2005) afirma que el método se define como un modo de proceder o el procedimiento seguido en las ciencias para hallar la verdad y demostrarla; constituye en sí el diseño de la investigación, entendido este como la comprobación de un modelo.

Algunos métodos son comunes a muchas ciencias, pero cada ciencia tiene sus propios problemas y por ende sus propias necesidades en donde será preciso emplear aquellas modalidades de los métodos generales más adecuados a la solución de los problemas específicos.

El método es un orden que debe imponer a los diferentes procesos necesarios para lograr un fin dado o resultados. En la ciencia se entiende por método, conjunto de procesos que el hombre debe emprender en la investigación y demostración de la verdad.

De esta manera, tales procesos, empíricos en el conocimiento se transformaron gradualmente en métodos verdaderamente científicos. Las épocas del empirismo pasaron. En la actualidad no es

posible continuar improvisando. La fase actual es la técnica de la precisión, la previsión del planteamiento. Nadie puede dar el lujo de hacer tentativas para ver si se logra algún éxito inesperado.

Si debe disciplinar el espíritu, excluir a las investigaciones o el azar, adaptar el esfuerzo de las exigencias del objeto que va a ser estudiado, seleccionar los medios y procesos más adecuados, todo esto es dado por el método. De tal manera, se torna un factor de seguridad y economía.

Métodos generales de investigación

Son aquellos que forman parte de todo tipo de investigaciones dentro de los diferentes paradigmas, porque constituyen parte integral del proceso del pensamiento. Los métodos son: La deducción, la inducción, el analítico-sintético y la observación. En las ciencias sociales están los métodos: hermenéutico, fenomenológico, etnográfico, el biográfico, acción participativa (Hurtado y Toro, 2007).

La metodología de este proyecto es **cualitativa**, de carácter **deductiva**, porque es la verificación de un planteamiento de carácter general en un hecho específico. El método cualitativo o método no tradicional se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar, su preocupación es cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes en la situación estudiada. Los investigadores que utilizan un método cualitativo buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica. El método deductivo es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inclina en el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera de aplicación universal para aplicarlo (Bernal, 2006).

Se ha elegido un estudio **exploratorio** que pretende medir en un grupo de personas las opiniones y percepciones sobre el tema de la libertad de información. El estudio se refiere a un primer acercamiento al problema que se estudia para hacer una descripción y contar con elementos y concretar la hipótesis y los objetivos. Se puede hacer con observación directa y observación indirecta: entrevistas y por medio de análisis de documentos (Rojas, 2002).

Instrumentos de la investigación:

¿Qué es etnografía virtual?

Etnografía virtual es uno de los conceptos que se ha acuñado desde la antropología y las ciencias sociales para denominar la etnografía que se hace a través del ciberespacio. Una etnografía de la Internet se puede observar con detalle en el uso de una tecnología. En su forma básica la etnografía consiste en que un investigador se sumerja en el mundo que estudia y se fije en las relaciones (Hine, 2004). Esta herramienta es idónea para la observación enfocada en la interacción virtual por medio de las tecnologías de Internet, que busca analizar la comunicación desde el eje discursivo de los usuarios con su relación frente a un contenido publicado en una red social y su interacción con los demás web actores.

Categorías de análisis etnográfico virtual

El método que se utilizó fue una etnografía virtual que permitió la observación detallada del entorno social virtual, con la utilización de un cuadro comparativo o matriz etnográfica para determinar rasgos relevantes en las categorías pertinentes de análisis:

Canal /grupo: es la red social virtual de estudio y el grupo que publica información sobre un tema determinado.

Tipo de Contenido: tipo de contenido: escrito, video, audio. sobre política, entretenimiento, cultura, interés general etc..

Contexto: se refiere al ambiente virtual de estudio etnográfico, es decir, la red social de observación y sus características.

Interacción: tiene que ver con la interface virtual, la descripción de los botones, espacio, ubicación de los diferentes elementos de la red social, la experiencia del usuario.

Lenguaje: la forma en que se expresan los web actores, puede determinar la cantidad y la calidad del mensaje, los signos, el nivel socioeconómico, su estado de ánimo en el momento del intercambio, y etc..

Intencionalidad: la intención implícita o explícita de los web actores en la comunicación, aspecto relacionado con el efecto en el receptor; es decir, ¿Qué busca el usuario web?

Observaciones: detalles y variables relacionadas con la interacción virtual en las redes sociales, algunos temas específicos que pueden subyacer y aportar datos para consideraciones holísticas del mismo objetivo de estudio.

Se realizó una matriz etnográfica virtual con el fin de analizar las variables antes mencionadas aplicadas a los mensajes de los web actores, se analizó cualitativamente la interacción virtual para comprobar deductivamente la opinión y la participación de los usuarios. La observación se efectuó en las redes sociales - **youtube y facebook** – con los grupos: ***El Espectador.com, Canal Encuentro, Semana.com y Agencia Rural de Prensa.***

Estos grupos se eligieron por tratar temas de interés general o noticias como **Revista Semana.com y El Tiempo.com;** y así se observó la interacción y respuesta de los web actores ante temas generales que se pudieron ver en los medios de comunicación como la televisión, la radio y la prensa, pero ahora con la posibilidad de expresión y difusión de los web actores en la red social facebook.

Sobre temas específicos: **Canal Encuentro** y el programa *filosofía aquí y ahora*, por ser contenidos específicos sobre la filosofía y la educación, que usualmente no se ven en la programación televisiva o en la parilla de radio. Este programa al ser emitido por la televisión Pública Argentina llega a los demás actores del ciberespacio por medio de la retransmisión en la web, y la red social Youtube. De esta manera, no solo se accede a otro tipo de contenido cultural y educativo contado por otras voces, sino que se enriquece la interactividad y el conocimiento a escala global.

Finalmente, la **Agencia de Prensa Rural** y los temas sobre problemática nacional, conflictos entre el ejército y los campesinos. Este es un medio independiente colombiano se muestra los sucesos vistos desde otra perspectiva que no es posible observar en los medios reconocidos

tradicionales. Al ser un tema sobre la problemática y atrae el interés general de los colombianos, suscita otras voces que cuentan los hechos con una intención definida para causar un efecto comunicativo en el receptor, que estimula la retroalimentación en las redes sociales, en este caso Youtube.

Canal / Grupo	Tipo de Contenido	Contexto	Interacción	Lenguaje	Intencionalidad	Observaciones
<p>Red social: Facebook</p>  <p>Grupo: Semana.com</p> 	<p>Noticia , interés general:</p> <p>Recuperado 13 nov. 2013:</p>  <p>Santos: “Prefiero ver a FARC en Congreso que disparando”</p> <p>http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=364327</p> <p>https://www.facebook.com/RevistaSemana?fref=ts</p>	<p>Ambiente virtual, Red social Facebook</p> <p>Grupo de publicación noticiosa.</p> <p>Red social Horizontal y enfocada a la persona.</p>	<p>La interacción se realiza mediante mensajes escritos.</p> <p>Hay retroalimentación de los demás web actores sobre algún comentario de otro usuario producto del tema de discusión.</p> <p>Aparece un listado de comentarios para cada usuario, que se despliega del comentario principal en el botón “respuesta”.</p> <p>La tecnología de esta red social permite la participación y el debate con los demás usuarios libremente, con enlaces hacia la página de origen y desde la página se observan botones para compartir la noticia.</p>	<p>Algunas respuestas aparecen como comentarios sueltos otros parecen análisis de profundidad, se observan párrafos más elaborados con una clara intención.</p> <p>Predominan los párrafos cortos o de poca extensión. Hay presencia pocos párrafos muy extensos.</p> <p>No hay lenguaje soez o vulgar en el intercambio.</p>	<p>Es un tema político que genera controversia; los web actores se expresan abiertamente y su mensaje es directo sin eufemismos.</p> <p>Los web actores expresan su sus críticas y desacuerdo con los hechos y los personajes de la noticia.</p> <p>No se observa alguna intención parcializada, de Semana.com, en la información.</p>	<p>Los web actores participan libremente; no hay moderación sobre algún comentario peyorativo o agresivo ante comentarios de algún participante o la información .</p> <p>Las mujeres opinan casi en igual medida que los hombres. Interés por temas políticos</p> <p>La mayoría de los web actores son adultos contemporáneos.</p> <p>Se puede considerar este tipo de interacción virtual, un desahogo mental de los ciudadanos pasivos y anónimos frente a temas políticos en los que no se le tiene en cuenta.</p>

Información recuperada, 13 de Nov. 2013:

<http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=364327>

<https://www.facebook.com/RevistaSemana?fref=ts>

Canal / Grupo	Tipo de Contenido	Contexto	Interacción	Lenguaje	Intencionalidad	Observaciones
<p>Red social Youtube</p>  <p>Canal:</p>  <p>Usuario web: Titobrae2</p> 	<p>Contenido cultural, Variedades: Filosofía</p> <p>Publicación Recuperada, 17/07/2012</p>  <p>http://www.youtube.com/watch?v=ArhDEFgfvBU</p> <p>El contenido original es de Canal encuentro; un usuario de youtube subió este material audiovisual y lo compartió en youtube.</p>	<p>Ambiente virtual, Red social Youtube</p> <p>Red social Vertical, enfocada a contenidos.</p>	<p>Los web actores participan y crean debates sobre filosofía, en un lugar virtual por consenso establecido; aportan sus opiniones sobre el tema del video.</p> <p>La plataforma virtual de Youtube permite crear pestaña de debates, si el propietario del canal los habilita.</p> <p>Las respuestas se ven en gmail y google + y otras redes sociales en internet, por medio de los enlaces o botones de compartir.</p> <p>Cada canal y video de Youtube tiene información sobre estadísticas de visitas, reproducciones y “me gusta”.</p> <p>Se evidencia una participación nutrida y activa.</p>	<p>Párrafos entre 1 y 6 oraciones.</p> <p>El escrito sigue las normas estándares de la gramática y la ortografía en la mayoría de los participantes.</p> <p>Hay ausencia de emoticones, o letras que sustituyen palabras completas.</p> <p>Las oraciones en su mayoría tienen sentido completo, no fragmentado.</p> <p>El lenguaje utilizado es adecuado al contexto virtual del tema a comentar. Web actores citan pensadores o filósofos, dejando notar el estímulo del tema y el efecto en los mensajes.</p>	<p>El contenido del video tiene intencionalidad directa que incita a los usuarios a opinar y a filosofar.</p> <p>Los comentarios de los web actores son en su mayoría de agradecimiento al usuario que publicó el material audiovisual.</p> <p>Las opiniones son directas y denuncian o citan casos específicos y locales en la política, lo social en de algunos países; respuestas relacionadas con la idea del video.</p> <p>Los comentarios son valorados positivamente; el tema de filosofía tiene buena acogida entre los usuarios.</p>	<p>Hay retroalimentación sobre el contenido audiovisual, lo que indica reciprocidad en los comentarios.</p> <p>Existen relaciones complementarias y simétricas de alcance mundial, que permite puntos diversos puntos de vista.</p> <p>Los comentarios se pueden moderar por medio de la opción editar o eliminar, en caso que no se desee iniciar un debate.</p> <p>Todos los comentarios sobre el video, permanecen como material de archivo en en el canal del usuario, desde el primer día de publicación.</p> <p>El lenguaje audiovisual es profesional, como la edición y manejo del contenido.</p>

Publicación Recuperada, 17 de Julio 2012:

<http://www.youtube.com/watch?v=ArhDEFgfvBU>

Canal / Grupo	Tipo de contenido	Contexto	Interacción	Lenguaje	Intencionalidad	Observaciones
<p>Red social: Youtube</p>  <p>Canal: Agencia de prensa Rural</p> 	<p>Reportaje: ejército Colombiano asesina a campesinos en protesta</p> <p>Publicación recuperada, 23 de Junio 2013.</p>  <p>http://www.youtube.com/watch?v=IHnJpHCgeM4</p>	<p>Ambiente virtual, Red social Youtube</p> <p>Red social vertical, enfocada al contenido.</p>	<p>-Lugar virtual por consenso establecido, donde los web actores participan y crean debates sobre la problemática social, económica y política del país.</p> <p>- Retroalimentación sobre el producto audiovisual, hay reciprocidad.</p> <p>-Youtube permite crear pestañas para debates, si el propietario del canal la habilita. La interacción se complementa con otros servicios o plataformas virtuales para difundir el mensaje: El botón share o compartir.</p> <p>-Youtube cuenta con botones para observar las estadísticas de las visitas, reproducciones, “me gusta”. Se evidencia una participación nutrida y activa</p>	<p>El lenguaje de los web actores es un poco fuerte en los comentarios. Discusiones con Lenguaje vulgar y peyorativo entre ellos.</p> <p>Combinación de palabras en mayúsculas y minúsculas en un párrafo.</p> <p>No hay presencia de letras que sustituyan frases, o el uso de emoticones.</p>	<p>La intención del video es directa, muestra otras versiones del hecho noticioso oficial, versión distinta de los demás medios de comunicación.</p> <p>Los mensajes de los web actores son directos, escritos de protesta e inconformismo, ira, y decepción hacia la problemática del paro campesino y la indiferencia del gobierno.</p>	<p>-Relaciones complementarias y simétricas de interactividad mundial. -Se pueden eliminar comentarios por medio de la opción “editar o eliminar” comentario en caso de que no se quiera iniciar un debate y /o moderar los comentarios.</p> <p>-Queda un material de archivo sobre todos los comentarios del video en el canal del usuario desde el primer día de publicación. -La edición del video o la presentación del video tiene producción semi-profesional.</p> <p>-En la parte derecha del video, hay otros videos similares y relacionados con el tema, para ampliar el conocimiento, gracias a la web semántica 3.0</p>

Publicación recuperada, 23 de junio 2013:

<http://www.youtube.com/watch?v=IHnJpHCgeM4>

Canal / Grupo	Tipo de contenido	Contexto	Interacción	Lenguaje	Intencionalidad	Observaciones
<p>Red social: Facebook</p>  <p>Grupo: El espectador</p> 	<p>Artículos / tecnología</p> <p>Seis cosas que las mujeres hacen en Facebook y que los hombres no soportan.</p> <p>Recuperado, 22 de Oct 2013</p> <p>http://bit.ly/160S0Te</p>  <p>https://www.facebook.com/elespectadorcom?hc_location=stream</p> <p>L</p>	<p>Ambiente virtual, Red social Facebook.</p> <p>Red social horizontal, enfocada a la persona.</p>	<p>Interacción virtual por medio de mensajes escritos sobre un tema determinado. Los web actores crean debates sobre el tema de actualidad.</p> <p>La interface de Facebook permite la retroalimentación directa entre los web actores.</p> <p>Los comentarios salen en la columna derecha de la página de Facebook del perfil de El espectador. En la siguiente columna se desarrolla otra noticia.</p>	<p>Los web actores se expresan de acuerdo con las reglas gramaticales estándar; se podría deducir que la mayoría de personas que opinan en este espacio, son adultos contemporáneos.</p> <p>En esta interacción virtual, se evidencia la utilización de emoticones o signos cuya intencionalidad es expresar los sentimientos humanos.</p>	<p>El artículo tiene intencionalidad indirecta. Estimula respuestas de intensiones directas de los web actores, a favor y en contra de la información.</p> <p>Sin embargo algunos usuarios interpretan el mensaje equivocadamente, lo distorsionan y crean un efecto en cadena, que provoca otros comentarios o respuesta muy diferentes al tema original del artículo.</p> <p>Algunos usuarios aportan información para el tema en desarrollo: comparten enlaces o links para ampliar el conocimiento y resolver dudas.</p>	<p>En la parte superior derecha de facebook, es posible acceder a enlaces interactivos del material de archivo, hechos noticiosos de años anteriores. Los temas que fueron noticia conservan la posibilidad de comentario; esta notificación o respuesta le llega a otros usuarios, que pueden reanudar el debate o conversación. Ciertamente es una forma clara de medir la opinión pública.</p> <p>Se puede observar que en la mayoría de los comentarios hay libertad de expresar lo que el usuario desea, de cierta forma hay un anonimato que facilita la contundencia del mensaje.</p>

Recuperado, 22 de octubre 2013:

<http://www.elespectador.com/tecnologia/seis-cosas-mujeres-hacen-facebook-y-los-hombres-no-sopo-galeria-453847>

6.1 RESULTADOS E INTRPRETACIONES

Categorías para analizar: **Interacción, lenguaje, intencionalidad.**

1) interacción:

En las redes sociales de estudio (Facebook y Youtube), se encontró la creación de espacios para el debate y la retroalimentación con mayor libertad y alcance a nivel nacional e internacional. Las tecnologías web 2.0 permiten conexiones con otras redes sociales. La interactividad social y virtual se hace fácil e incluyente entre los web actores.

Existe la posibilidad que aquellos usuarios visitantes, que no están incluidos directamente en el debate o discusión de un tema específico, puedan leer esos comentarios y obtener conclusiones; enterarse de que esto sucede, de otra perspectiva que no se ve en los demás medios de comunicación. Las relaciones de lugar por consenso establecido son evidentes, puesto que se encuentran en un lugar para opinar y debatir en la red social. Hay equilibrio y reciprocidad frente a la idea planteada porque el mensaje o respuesta queda publicado al lado del contenido para ser leído no solo el destinatario también por los demás usuarios de la red social. La interactividad de Facebook está implementando la técnica de “twitter” de sugerir grupos o followers con un click, y así los usuarios reciben información y opinan.

2) Lenguaje:

Los web actores se expresan libremente de forma escrita y se puede observar en algunos, la aplicación de las reglas gramaticales. Sin embargo, en algunos casos y dependiendo del tema de discusión o debate, la escritura se efectúa con símbolos o emoticones, en algunos casos las letras remplazan palabras completas. Los expertos gramaticales se pueden escandalizar por la forma en que los web actores, especialmente, los adolescentes, se expresan en los chat rooms o en las redes sociales, mutilando el lenguaje usando cada vez más reducción o simplificación de

palabras o frases completas, empero sigue el ejercicio de la comunicación, que no es ni más ni menos que la trasmisión de ideas, sentimientos, e información. Las nuevas generaciones tendrán un futuro lingüístico más rico por el uso de los aparatos electrónicos que los incluye en una nueva comunicación más eficaz; la tarea de los maestros despiertos es enseñar el uso de las tecnologías de la información y la practicidad en la comunicación que trasciende fronteras (Piscitelli, 2005).

Cuando la charla o discusión despierta pasiones en temas, por ejemplo, de política o religión entre otros, en algunos casos predomina el uso de la mayúscula sostenida o la combinación con minúsculas en un mismo párrafo. Las mayúsculas se interpretan como énfasis, grito, o agresividad en el mensaje: - *“hombreLupa ud parece otro policia por su ignorancia y falta de conocimiento de la ley...UN MILITAR NO PUEDE DISPARAR A UN CIVIL DESARMADO...LEA LA COSTITUCION NO SEA TAN IGNORANTE...se tapan la cara para evitar ser fotografiados y judicializados por poretestar (...)¹⁶”*.

Hay lenguaje vulgar o peyorativo en el intercambio entre los web actores, la misma actitud hacia el contenido publicado: -*“Hay hombre; ; ; ; si usted pudo llegar a ser procurador con lo bruto, parcializado, deslenguado y discriminador que es; también esos guerrilleros pueden llegar a ser congresistas. Igual, ser congresista ladrón tampoco sea la gran cosa¹⁷”*.

Según sea el contenido del tema de la publicación, así mismo se determina la audiencia que interactúa, también sus intereses en la información y cómo el usuario escribe y se expresa. En este caso se puede evocar el concepto fundamental de segmentación de mercados y públicos heterogéneos; es decir: se diferencia el publico que lee comentarios y opina sobre temas relacionados en filosofía, política o problemática local/ nacional; que un grupo interesado en contenidos de moda, entretenimiento y ocio entre otros. Las variables de edad, sexo, educación, determinan los públicos que interactúan con la información, y así mismo se observa la reacción producto del mensaje.

Algunas veces los web actores tergiversan el mensaje por incomprensión porque no leen bien la información, empero participan en el debate con sus opiniones; luego vienen discusiones que en

¹⁶ Ejemplo de canal Agencia Prensa Rural red social youtube: <http://www.youtube.com/watch?v=IHnJpHCgeM4>

¹⁷ Ejemplo de *semana.com* red social facebook. <https://www.facebook.com/RevistaSemana>
<http://www.semana.com/nacion/articulo/ordonez-ni-marquez-ni-timochenko-podran-ser-congresistas/364410-3>

ocasiones no tienen relación con la información publicada. El tema de discusión se desvía y ocurre el efecto “teléfono roto” en la comunicación, es decir, se pierde la idea principal del mensaje y los usuarios terminan hablando o discutiendo de algo muy distinto que la información original. Sin embargo, en esta situación los web actores aprenden de los comentarios y de la interacción virtual.

3) Intencionalidad

Algo para resaltar sobre las redes sociales y la interacción social virtual 2.0, es la libertad y facilidad para expresar la opinión aproximada a lo real sin restricción, algo desconocido en la web 1.0, y en los medios de comunicación tradicionales. Los ejemplos de observación de este trabajo en las redes sociales Facebook y Youtube coinciden que la libertad de expresión y de información se puede comparar como un ágora virtual en la web interactiva 2.0. Los mensajes son directos, sin eufemismos, en la cantidad e intencionalidad deseada por el usuario web, lo que da la sensación de libertad de expresión e información. Los usuarios de las redes ya no solo son lectores-oyentes-telespectadores inertes... Escriben, hablan, fotografían, filman, comentan, analizan. Según Rosental C. Alves¹⁸ (citado por Ramonet) director de Knight Center for Journalism in the Americas de la universidad de Texas afirma que el consumidor de información ya no es un ser pasivo que recibe información empaquetada de otros; él también quiere producir contenidos. En otras palabras es “prosumidor” (Ramonet, 2011: 19).

Como un efecto relacionado con la interacción virtual se considera el aspecto psicosocial al considerar la interacción virtual como una ayuda psicológica, porque permite el **desahogo mental** del web actor por medio de la inclusión y participación en la creación de información: - “¡yo sí digo lo que pienso y le doy palo al gobierno!”

Una variable para considerar en la intencionalidad de esta observación virtual, es el discurso implícito de persuasión de los web actores en sus comentarios. Cuando un usuario opina sobre un tema determinado, implícitamente está buscando satisfacer un deseo de poder – como ocurre en el plano actual o físico- y que se puede observar o de alguna forma medir por medio del número de seguidores que aprueban el comentario, o que se identifiquen con ese mensaje; ya sea por la

¹⁸ Entrevista en Youtube con Rosental Calves, MDLF Forum, 9 de septiembre 2010.

contundencia o la forma particular de expresar el mismo; y al mismo tiempo estimula a que otros web actores participen, se adhieran o disientan.

En la psicología social virtual el comportamiento del individuo en grupo, y como las acciones de este individuo son influenciadas por los demás, son también un punto a considerar en el momento en que los usuarios opinan lo que otro usuario web escribió y le llamó la atención, de esta forma se estimula la participación de las multitudes.

Ahora bien, con las tecnologías web, los ciudadanos pasan de ser actores pasivos a participantes activos, no excluidos ante los temas de actualidad o de interés particular. Es posible que alguien lea las opiniones, y luego escriba su respuesta, y sus comentarios serán sumados al de alguna tendencia de grupo social. Luego esta acción hace que el individuo se vincule a un grupo, y satisfaga una necesidad social en ambientes virtuales. Esta dinámica entorno al ejercicio de re significar la información, genera dudas en los demás web actores, y los llevará a indagar y a dudar: ¿Por qué estas personas opinan esto? Y ¿Por qué esto no se ve en los demás medios de comunicación?

Estos son fragmentos de opiniones de los web actores ante los temas y las redes sociales de estudio:

-“*QUE BOCANADA DE AIRE FRESCO, ANTE LAS MISERIAS TELEVISIVAS. Aunque si que hay excepciones en México, "La dichosa palabra" por ejemplo. "La función de la palabra" en Perú, en fin en latinoamérica si hay quienes piensan. Lo malo es que hay que buscarle*”

-“*estamos igual en Colombia estos programas de tele son solo estupideces.... y lo peor es q muchos colombianos gustan de esta televisivo por dios no se dan cuenta de el mal tan grande q hace a nuestras vidas y nosotros lo permitimos*¹⁹”

Esta observación demuestra que no hay indiferencia de los ciudadanos frente a temas de interés general; lo que necesitaban era un espacio para expresarse, y ahora existe y sigue desarrollándose con las tecnologías de la información en la era digital, que reconfigura la democratización online.

¹⁹ Ejemplos de opiniones tomadas de la red social youtube, canal encuentro, programa filosofía aquí y ahora. <http://www.youtube.com/watch?v=ArhDEFgjvBU>

Observaciones

Los web actores por medio de los grupos que siguen y las fotos que publican en su perfil, revelan gustos, intereses, deseos, identidad, tendencias, su entorno familiar, sus aspiraciones o metas, el nivel socio económico, lugares de visita, en qué universidad estudia o qué ocupación tiene. Las fotos que publican los web actores tienen orden y secuencia cronológica, que relata una historia autobiográfica. Las fechas de publicación aparecen en cada foto y permiten observar el desarrollo de la vida los usuarios web.

La tecnología hace posible esta nueva forma de comunicación, los dispositivos electrónicos como smart phones, tablets, permiten que el usuario se conecte e interactúe todo el tiempo y virtualice la actualidad que vive, la digitaliza y la publica en las redes sociales, hace publica su vida personal. Es frecuente ver en facebook que los web actores publiquen fotos de lugares que visitan en su perfil social, sobre eventos, actividades, o lugares de diversión; también hacen públicos sus estados de ánimo, sentimientos, deseos en el momento en que lo sienten, lo publican desde sus teléfonos móviles, tabletas o computadores.

La necesidad de existir o de ser visto en las redes sociales, de pertenecer a un grupo es una necesidad social humana que las redes sociales en Internet parecen suplir con la plataforma tecnológica como medio de difusión; Sin embargo esta práctica puede traer consecuencias que podría afectar la privacidad del usuario, y su información ser utilizada para fines de mercadeo, monitorización, vigilancia y control en estas plataformas virtuales.

7. CONCLUSIONES

La web 2.0 en Internet abre un nuevo medio de comunicación más interactivo e incluyente en el que abunda más información; los usuarios activos o web actores participan no sólo en el consumo de la misma, también participan en la creación de nueva información, lo que se conoce como “prosumo”. Las redes sociales posibilitan los debates entre los web actores para que sean ellos quienes opinen sobre temas que en muchos casos se les excluye en los medios tradicionales.

Esta realidad fortalece la libertad de expresión y al mismo tiempo la libertad de información, derecho fundamental de la humanidad, que está garantizado los artículos dispuestos para ello, en algunas leyes nacionales e internaciones. Sin embargo actualmente es un tema que sigue en debate por parte de los legisladores, los organismos gubernamentales y las organizaciones internacionales.

Las redes sociales se han convertido en parte fundamentales de la vida cotidiana, en la forma de hacer negocios, acceder a la información, entretenimiento, etcétera. Las personas viven la revolución virtual en Internet, los aparatos electrónicos facilitan la comunicación de la vida personal. Esta facilidad es a la vez un arma de doble filo, porque si bien hay más libertad de expresión y de acceder a mucha información, no menos cierto es la que ha aumentado el control y vigilancia que va en menoscabo de la privacidad y el derecho a la intimidad. La intromisión a la privacidad de los usuarios ha tenido cambios que solamente pueden controlar quienes usan con mayor frecuencia estas tecnologías: los web actores.

A nivel comunicativo, Internet, las redes sociales y las tecnologías de la información son una oportunidad para comunicar deseos e intereses, participar en la creación de contenidos propios y compartirlo en las redes sociales; se puede hacer referencia a la comunicación para el cambio social que reafirma los valores de identidad, amplifica las voces ocultas o negadas y se hace visible en la esfera pública para la reflexión propia o colectiva que propende por una comunicación social más equitativa y democrática, desde el planteamiento de la comunicación para el cambio social.

8. REFERENCIAS

Castells Manuel. (2001). La galaxia internet. España: Barcelona. Editorial Areté.

Castells Manuel. (2009). Comunicación y Poder. España. Alianza Editorial.

Castells Manuel. (2001). Internet y la sociedad red.

McLuchan Marshall. (1993). La Aldea Global. España: Barcelona. Segunda edición. Editorial Gedisa.

McLuchan, Marshall; Barrington, Nevitt. (1972). “Take Today”: El Ejecutivo de deserción. Nueva York – Estado Unidos. Hacourt Brace Jovanovish.

Alcántara José F. (2008). La sociedad del control. España: Barcelona. Ediciones el cobre.

Thompson John B. (1998). Los medios y la modernidad (Una teoría de los medios de comunicación). Editorial Paidós Ibérica S.A.

Lévy Piere. (1999) ¿Qué es lo Virtual? España Barcelona. Paidós Ibérica

Lévy Piere. (2007). Cibercultura, informe al concejo de Europa. España – Barcelona. Anthropol Editorial.

Barbero M. Jesús. (2001). Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público. México. Metropolitica.

Kaplún Mario. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid – España. Ediciones de la torre.

Cloutier, Jean. (1975) L’ère D’emerec ou la communication audio-scrito-visuelle à L’ heure des self-media. Les Press de L’ Université de Montréal, Segunda edición.

Pisani Francis, Piotet Dominique (2009). La Alquimia de las multitudes: como la web está cambiando al mundo. Barcelona- España. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Primera edición 2008. Comment le web change de monde. L alchimie des multitudes. París – France. Editorial Pearson Education france. Traducción Alicia Capel Tajter.

Hernandez Antonio. (2005). Descartes: discurso del método. Alicante – España. Editorial club Universitario.

Correa, Carlos; Guanipa, Moraima; Cisneros, Yubi; Cañizález, Andrés, (Universidad Católica Andres Bello). (2007). Libertad de expresión. Una discusión sobre sus principios, límites e implicaciones. Caracas- Venezuela. Editorial CEC.

Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1748).

Gauchet, Marcel. (2012). La revolución de los derechos del hombre. Bogotá- Colombia. Facultad de ciencias sociales y humanas. Universidad Externado de Colombia.

Declaración universal de los derechos Humanos (1948).

Oraá Jaime, Gómez Felipe (2002). La declaración Universal de Derechos Humanos. Bilbao – España. Editorial Universidad de Deusto.

Constitución Política Colombiana. (1991).

Castro, Jaime. (2008). Constitución Política de Colombia. Bogotá-Colombia. Editorial Universidad del Rosario.

Rousseau Jean-Jacques (1750). Discurso sobre las ciencias y las artes.

Mill. S. J. (1984). Sobre la libertad. Primera edición (1859). Madrid – España, Alianza Editorial.

Milton, John (2005). Areopagítica. Primera edición (1644) Londres – Inglaterra. México. Editorial Fondo de cultura económica.

Noelle-Neumann, Elisabeth. (1995). La espiral del silencio opinión pública: nuestra piel social. Primera edición (1982). Barcelona – España. Editorial Paidós Ibérica.

Price, Vincent. (1994). La opinión pública esfera y comunicación. Primera edición 1992. Barcelona – España. Editorial Paidós Ibérica.

Sills, L, David. (1968). International Encyclopedia of the social Science. United States Of America. Library of congress catalog number 68-10023. Crowell Collier and MacMillan, Inc.

Habermas, Jürgen. (1962). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona- España. Editorial Gurrutxaga, S.A.

Sartori, Giovanni. (1987). Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo. Madrid – España. Alianza Universidad.

Maquiavelo, Nicolás. (1983). El príncipe. Madrid – España. Editorial Bruguera, S.A.

Saavedra, F, Diego. (1786). Idea de un Príncipe Político Cristiano. Valencia – España. Imprenta de Salvador Faulí.

Gacían, Baltasar: ética, política y filosofía. (2000). Oviedo – España. Pentalfa Ediciones (Grupo Helicón S.A.

Bourdieu, Pierre. (2003). Cuestión de sociología. Primera edición 1984. Madrid – España. Ediciones Istmo., S.A.

Botero, M, Luis Horacio. (2006). Teoría de públicos, lo público y lo privado en la perspectiva de la comunicación. Medellín – Colombia. Sello Editorial, Universidad de Medellín.

Sampedro, B, Victor; Resina, de la F, Jorge. (2010). Opinión pública y democracia deliberativa en la sociedad red. Revista ayer 80, historia, Política y opinión pública. Madrid – España. Marcial Pons Ediciones de historia, S.A.

Berners –Lee, Tim. (2000). Tejiendo la red. Primera edición en inglés 1999, traducción: Mónica Fernández Rubio. Siglo XXI de España Editores.

Rodríguez, Á, Abel. (2007). Iniciación a la red internet, Concepto, funcionamiento, servicios y aplicaciones de internet. Vigo – España. Ideas propias Editorial.

Gordon, Graham. (2001). Internet, una indagación filosófica. Madrid – España. Frónesis Cátedra Universitat de València.

Suarez y Alonso, R. (2010). Tecnologías de la Información y la comunicación. Introducción a los sistemas de información y de telecomunicación. Ideas propias Editorial.

Crucianelli, Silvia. (2010). Herramientas digitales para periodistas. Centro Knight para el periodismo en las Americas de la Universidad de Texas.

Niero, Cecilio. (2001). Sociología. Alicante – España. Editorial Club Universitario.

Borja, F, Canelo. (2010). Las redes sociales, lo que hacen sus hijos en Internet. Alicante – España. Editorial Club Universitario.

Carrera, Felipe. (2011). Redes sociales y networking. Barcelona – España. Publidisa.

Freeman, C, Linton. (2012). El desarrollo de análisis de redes sociales, un estudio de sociología de la ciencia. Bloomington – EE, UU. Palibrio.

Barnes, A. John. (1990). Models and interpretations, selected essays. Great Britain. Press syndicate of University of Cambridge.

Muños, Antonio. (2011). Diálogos sobre propiedad intelectual, Una defensa convencida de la libertad de creación. Copyright en cuestión, diálogos sobre propiedad intelectual. Bilbao – España. Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Bravo, B, David. (2005). Copia este libro. España. Dmem. Licencia creative commons

Barlow P, John. (1996). Declaración de Independencia del Ciberespacio. Davos, Suiza. 8 de febrero de 1996. Versión pdf

Rubio, M, Ángel L. Censura en la red: restricciones a la libertad de expresión en Internet. Universidad SEK de Segovia. Artículo de investigación pdf.

Bernal, A. César. (2006). Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. México. Pearson Education.

Rodríguez, A. Ernesto. (2005). Metodología de la investigación. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México. Rodríguez, A, Ernesto

Hurtado, Ivan, Toro, Josefina. (2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Caracas – Venezuela. Editorial CEC, SA.

Rojas, Raúl. (2002). La investigación social, teoría y praxis. México D.F. Plaza y Valdés, S.A.

Hine, Christine. (2004). Etnografía Virtual. Barcelona – España. Editorial UOC

Piscitelli, Alejandro. (2005). La imprenta del siglo XXI. Barcelona – España. Editorial Gedisa.

Ramonet, Ignacio. (2011). La explosión del periodismo: Internet pone en jaque a los medios tradicionales. Buenos Aires – Argentina. Capital Intelectual.

Gálvez, M. Ana María; Tirado, S. Francisco (2006). Sociabilidad en la pantalla: un estudio de la interacción en los entornos virtuales. Barcelona-España. Editorial UOC.

Picard, Dominique; Marc, Edmond. (1989). La interacción Social: Cultura instituciones y comunicación. Barcelona – España. Editorial Paidós.

Del Fresno, Miguel. (2011). Netnografía. Barcelona-España. Editorial UOC.

Merodio, Juan. (2010). Marketing en redes sociales. Licencia Creative Commons.

Dagron Gumcio Alfonso. (2004). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social.

Opinión pública: <http://www.slideshare.net/Patrick009/opinion-publica-presentation-792390>

http://es.wikipedia.org/wiki/Opini%C3%B3n_p%C3%ABlica#cite_note-1

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/periodismo/per13.htm#OPINIOacuteN_PUacuteBLICA

<http://html.rincondelvago.com/opinion-publica.html>

<http://www.clasesdeperiodismo.com/2013/03/01/la-inteligencia-colectiva-en-la-construccion-de-la-informacion/>

<http://www.clasesdeperiodismo.com/2012/11/29/periodismo-participado-la-construccion-colectiva-de-la-informacion/>

<http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/0bab1260b480d2dad49ef2516f2fdb61/18/estilo/aHR0cDovL2FwcmVuZGVlbnxpbmVhLnVhZWEuZWR1LmNvL2VzdGlsb3MvYXp1bF9jb3Jwb3JhdGl2by5jc3M=/1/contenido/>

<http://www.desarrolloweb.com/articulos/web-es-un-servicio-de-internet.html>

<http://en.wikipedia.org/>

http://www.e-socrates.org/pluginfile.php/28342/mod_resource/content/0/ana-l-rivoir-redes-sociales_1_.pdf

http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_virtual

<http://www.marketingdirecto.com/actualidad/social-media-marketing/breve-historia-de-las-redes-sociales/>

http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_de_autor

<http://www.revistasabiertas.com/preguntas-frecuentes/preguntas-derecho-de-autor/#16>

http://www.elcomercio.com/mundo/Policia-Colombia-redes_sociales-interceptar-Facebook-Twitter_0_943105836.html. Diario EL COMERCIO.

<http://www.monografias.com/trabajos6/elme/elme.shtml#elmetodo#ixzz2WDc5zioK>

<http://www.monografias.com/trabajos16/recoleccion-datos/recoleccion-datos.shtml#cuestionario#ixzz2WDkSglzq>

<http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2009/njlg/ENTREVISTA%20EN%20PROFUNDIDAD%20Y%20FOCALIZADA.htm>

<http://comunidad.iebschool.com/marketingenredessociales/clasificacion-y-tipos-de-redes-sociales/>

<http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>

